PROMINENTES CRIMINALES DE GUERRA

LONDRES, 4 (United). — El primer ministro Churchill declaró hoy que Hitler, Goering, Goebbels o Himmler figuran en la lista británica de criminales de guerra, pero, agregó, que "no estaba en condiciones de informar sobre la lista de las Naciones Unidas".

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado y con niebla.
VIENTO: Del Suresto al Noresto, moderado.
TEMPERATURA: En desconso.
ESTADO GENERAL: Lluvias parciales.

Año LXVI — Montevideo, jueves 5 de octubre de 1944 — Núm. 20.468

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Mario Villagrán; Cuareim, 2161, Apto. 4. Administrador: D. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 - Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-06.

Alrededor del Mundo

• **HABRAN ELECCIONES.** — Poco después de la reunión del gabinete francés que presidió el general De Gaulle se anunció que a partir de principios de febrero de 1945 se realizarán elecciones departamentales y municipales. Estas serán las primeras elecciones que se realizan desde el año 1936.

• **REANUDARAN RELACIONES.** — El "Tidningen" dice saber que Brasil será el primer país, después de la Unión Soviética, que reanudará las relaciones diplomáticas con Finlandia. El ministro brasileño en Finlandia, Suza Dantas, que partió de Helsinki poco después de hacerlo los empleados de la Legación norteamericana, en julio, permaneció en Estocolmo desde entonces, y volverá a la capital finesa el domingo próximo.

• **PREDICE GRANDES VICTORIAS.** — La radio Yugoeslavia Libre, prediciendo que octubre será un mes de grandes victorias, declara que se han movilizado en ese país 25 diviones alemanas que "sufrirán una destrucción sin misericordia".

• **ANIVERSARIO.** — Con motivo de cumplirse ayer el 76 aniversario del natalicio del ex presidente de la República Argentina, extinto Dr. Marcelo T. de Alvear, fué recordada su memoria con sendos actos.

• **BALANCE DE ACTIVIDADES BELICAS.** — El comando de la Fuerza Aérea norteamericana en Europa, anunció que durante el mes de setiembre, fueron arrojadas aproximadamente 60.000 toneladas de bombas sobre objetivos militares alemanes, siendo destruídos durante el mismo período, más de 1.200 aviones nazis en tierra y en el aire. Los bombarderos y cazas de la octava y quince fuerzas aéreas, realizaron más de 45.000 salidas durante el mes y en ese lapso se perdieron 340 bombarderos y 243 cazas.

• **CONTRAE ENLACE.** — Se anunció en Nueva York que el cónsul de la Argentina en dicha ciudad, señor Adolfo Bollini contraerá enlace mañana con la señorita Joyce Hughes.

La ceremonia religiosa se verificará en la Catedral de San Patricio.

• **EXCURSION A NUESTRA CIUDAD.** — El día 10 del corriente se iniciará la primera excursión que tendrá como punto de partida la ciudad de Río Grande y que cubrirá un itinerario hasta nuestra capital, estableciéndose así un tráfico regular entre el estado de Río Grande Do Sul y Montevideo.

• **FALLECIO UN CONOCIDO HOMBRE PUBLICO.** — Dejó de existir en Nueva York el señor Alfred E. Smith, que fuera cuatro veces gobernador de Nueva York y también candidato democrático a la presidencia en 1928.

Se le apodaba "The Happy Warrior" (el guerrero feliz) por llamarlo así el presidente Roosevelt cuando la candidatura de Smith.

• **ACUSAN A LITTLETON.** — En los Comunes, el laborista Richard Stokes, acusó al Ministro de Producción bélica, Oliver Littleton, de permitir que Estados Unidos "le gane de mano" a Gran Bretaña en el campo comercial.

• **DESESPERADA SITUACION** — Se informa en Ankara que 700.000 refugiados húngaros procedentes de ciudades bombardeadas, afrontan graves dificultades de alimentación y vivienda y que las autoridades húngaras han perdido el control, siendo incapaces de resolver el problema.

• **MILES DE NIPONES HAN MUERTO.** — En seis meses de lucha en los caminos de Tiddim y Manipur, desde Kohima hasta el lugar conocido por "La escalera del chocolate", el 33.o cuerpo hindú mandado por el teniente general Stopford, dió muerte a 9.746 japoneses y tomó 400 prisioneros, 81 cañones y 1291 vehículos.

• **RECUERDA A SAN FRANCISCO.** — Con distintas ceremonias la feligresía de Buenos Aires, recordó en su fecha al patriarca San Francisco de Asís, recordación que revistió especial solemnidad en la Basílica que lleva su nombre.

Ayer a las 8, el Cardenal Primado, Monseñor Copello, ofició la misa de comunión para la Venerable Orden Tercera y demás congregaciones del templo, aplicándose los cultos por las intenciones del Purpurado, con motivo de haber cumplido 25 años de su consagración episcopal.

PELIGRAN NAZIS EN VARIAS PARTES DE LOS BALCANES

LONDRES, 4 (United). — Decenas de miles de combatientes alemanes se hallan en peligro de quedar cercados en Yugoslavia meridional, Albania y Grecia a medida que las fuerzas rusas acometen hacia el Oeste, al norte de Belgrado, en una tentativa por cortar la última ruta de retirada alemana a Hungría, después que los patriotas yugoeslavos bloquearon el camino del noroeste con la conquista de Mitrovica, a menos de 65 kilómetros de la capital.

Las fuerzas rusas, avanzando desde la frontera rumana, extienden los poderosos brazos de un vasto movimiento de pinzas hacia el N. O. y el S. O., con el propósito de rodear a Belgrado y conquistar el completo dominio de la vital línea de comunicaciones que, partiendo de esa capital, conduce a Hungría y Salónica.

Al N. E. del Danubio, la cabecera de puente rusa se halla a menos de 45 kilómetros de Novisad, mientras que las fuerzas que operan en el S. E., avanzando desde Zajecar, acometen hacia el sur en dirección a Nis y hacia el oeste, en dirección a Cuprija.

Mientras tanto, las fuerzas del mariscal Tito atacan violentamente en las vías de acceso occidentales de Belgrado y luchan ya en las inmediaciones de Zemún, a menos de 10 kilómetros de la capital, hallando al parecer encarnizada resistencia.

Se cree que una vez que las tropas rusas flanquean Belgrado, por el norte y el sud, el mariscal Tito lanzará todo el peso de sus fuerzas contra la Capital, en un ataque frontal.

Las informaciones oficiales yugoeslavas son hoy, poco precisas en lo referente a las operaciones de las tropas rusas, pero dicen que el avance de éstas continúa en la región oriental de Serbia y que unidades patriotas atacan las líneas de comunicación en la retaguardia alemana.

En el valle del Morava, los yugoeslavos se apoderaron de Zlotin, a 42 kilómetros al N. O., de Zajecar, y en el sector de Rasina, avanzan hacia Valjevo, a 72 kilómetros al S. O., de Belgrado.

Los patriotas ocuparon la ciudad de Bileca, en Herzegovina y siguen combatiendo intensamente los suburbios de Banjaluya, donde según se anuncia causan fuertes bajas a los alemanes.

Trigo para Italia

WASHINGTON, 4. (United). — El Presidente Roosevelt anunció la existencia de planes para el uso de sustanciales abastecimientos aliados para ayudar a la reconstrucción de Italia a fin de que "el pueblo italiano quede capacitado para acrecentar sus ya significativas contribuciones hacia la derrota del enemigo".

Dijo que para prevenir el hambre, las enfermedades, y el temor entre los civiles italianos durante el invierno, serán enviados abastecimientos a ese país, sobre una base ampliada. Expresó que además de sustanciales cantidades de víveres y ropas, que ya han sido enviadas a Italia, se prepara el embarque de 50.000 toneladas de trigo y harina.

Disminuyó la flota mercante británica

LONDRES, 4. (United). — En la Cámara de los Pares, Lord Winter pidió al gobierno una declaración sobre sus planes para la navegación de post - guerra.

Dijo que la flota mercante británica, había sido diezmada, "y la enseña roja reemplazada por las franjas y las estrellas como pabellón predominante en los mares".

Manifestó que la flota mercante norteamericana, aumentó de 7 millones de toneladas a 22 millones y representa ahora 2.3 del tonelaje mundial. Calculó que al finalizar la guerra, Gran Bretaña tendrá 10 millones de toneladas, contra 30 millones de los Estados Unidos. Lord Winter expresó: "Si Hitler está perdiendo el conflicto mayor, está ganando la guerra contra la navegación británica".

El Gral. Dutra en Roma

ROMA, 4. (United). — Llegó a esta capital el Ministro de guerra de Brasil, Gral. Dutra.

El Gral. Dutra recorrió el frente del 5.o ejército, durante el cual, el Gral Clark le dió el mando de un considerable sector. Mañana, el Ministro de Guerra de Brasil, será recibido por el Papa.

La Sigfrido cede en Aquisgran

LONDRES, 17 (United). — El primer ejército norteamericano se abre paso por la brecha de la Línea Sigfrido en la zona de Aquisgrán hacia Colonia, ante una violenta resistencia alemana, y entretanto, más al Sud, las fuerzas de Patton conquistaron tras un vigoroso asalto la fortaleza de Driant, en los suburbios de Metz, logrando así una posición dominante para proseguir el ataque contra esa poderosa plaza.

El primer ejército norteamericano sigue abriendo brecha en las defensas de la zona de la línea Sigfrido al Norte y al Noreste de Aquisgran, realizando lentos pero excelentes progresos.

El II ejército británico en Holanda, efectuó considerables avances, llegando a puntos ubicados a 27 kilómetros al Oeste de Nimega y estableciendo un poderoso saliente al Sud de Waal.

También las fuerzas canadienses han profundizado su penetración en Holanda, alcanzando la margen meridional del Escalda al N. O. de Amberes y colocándose en una situación tal que les permitirá explotar al máximo las ventajas derivadas de la ruptura, mediante un ataque aéreo, de un dique que causó la inundación de una gran parte de la isla Walcharen, poderosamente fortificada por los alemanes.

Despachos del frente dicen que en algunos puntos las tropas de Hodges se hallan al este de las principales defensas de la Línea Sigfrido, lo cual les permitirá maniobrar más fácilmente y hacer pleno uso de su equipo acorazado, del que posee mayor cantidad que los alemanes.

Los combates que se desarrollan en todo el frente constituyen en realidad una operación en grande escala, pero estas batallas son solamente los preparativos de ofensiva aún mayores a medida que los aliados sigan penetrando hacia el Rin y el Rhur.

La conquista del fuerte de Driant por las fuerzas de Patton representa para el tercer ejército la posesión de una posición dominante desde la cual se podrá proseguir o intensificar el asalto contra esa poderosa plaza.

Driant es sólo una de las muchas fortificaciones ubicadas en la zona de Metz, y su conquista por los norteamericanos se logró tras un recio bombardeo de artillería y aviación que duró 15 horas.

Más al Sud, las tropas de Patch, auxiliadas por el mejoramiento del tiempo, lograron nuevos avances al Este de Epinal y prosiguen intensamente la presión contra Belfort.

Estas fuerzas liberaron las localidades de Lepanges, Deyelnmont y Grandvillers.

Según las noticias del frente, en los sectores del I y III ejércitos norteamericanos, los alemanes lanzan a la lucha cantidades cada vez mayores de material, especalmente artillería automotriz y tanques, pero para ello se ven obligados a debilitar la resistencia en otros puntos.

Las fuerzas anglo-canadienses que despejan el resto de Bélgica y siguen penetrando en Holanda, lograron buenos éxitos.

Los canadienses alcanzaron puntos a 2 kilómetros de Withos, que según una información del frente fué tomada, y otros elementos avanzaron 8 kilómetros por la carretera Breda-Ambore, colocándose a 13 de esta última ciudad.

Los británicos liberaron a Baarle Nassau, al Norte de Turnhout y tropas galesas reconquistaron Reusel, en tanto que las fuerzas de Dempsey tomaron Drommel y Wamel, con lo cual se colocaron a casi 28 kilómetros al oeste de Nimega.

Las fuerzas de Dempsey se acercan a Utrecht desde el Sudeste y establecieron una nueva cabecera de puente a través del Mosa, al Noroeste de Mook.

CUARTEL GENERAL DEL PRIMER EJERCITO NORTEAMERICANO, 4 (United). — Alentada por un cielo despejado, que permite un apoyo más estrecho de los bombarderos medianos y en picada, la infantería norteamericana precedida por los tanques, reanudó su ofensiva hacia el Norte de Aquisgran con la primera luz del día, después de haber rechazado algunos ligeros contraataques del enemigo a lo largo de todo el frente.

El hecho de que el enemigo se vea precisado a contraatacar de noche, pone de relieve lo crítico de su situación. Estos contraataques parece que tenían por objeto el impedir que los norteamericanos lanzaran refuerzos por la brecha abierta en las líneas germanas.

El frente ha estado activísimo durante toda la noche, manteniendo la artillería alemana un fuego de barrera esporádico. Al reanudar sus avances esta mañana, la infantería de los Estados Unidos encontró un vigoroso fuego de morteros enemigos y también un mortífero fuego cruzado de ametralladoras y fusiles, emplazados en pequeños hoyos abiertos en los campos.

Pero muchos de los soldados alemanes que manejaban estas armas fueron aniquilados en ataques a la bayoneta.

BOMBARDEO DE PRECISION. — Cuando se ordenó a los aviadores estadounidenses que bombardearan esta refinería de petróleo situada en un suburbio de París, se les advirtió que evitaran dañar la casa del gerente francés. Una escuadrilla de 73 fortalezas aéreas bombardeó la refinería desde una altura de más de 7.000 metros. La foto, tomada después de la liberación de París, muestra la fábrica totalmente destruida, pero la casa del gerente, Georges Auclair, que se ve al fondo, sólo perdió los vidrios de las ventanas. Los bombardeos de precisión han dado al traste con las industrias de guerra de Alemania

Garante que no dará asilo a criminales de guerra

LONDRES, 4 (United). — Lord Vansittart, quien hace dos semanas presentó una moción en la Cámara de los Lores, pidiendo aclaraciones sobre la posibilidad de que la Argentina se convirtiera en refugio de los dirigentes prófugos del eje sindicados como criminales de guerra, manifestó a la United Press su conformidad ante la "combinación" de las seguridades dadas por el gobierno argentino en el sentido de no dar asilo a estas personas y la resolución del gobierno británico de recurrir a todos los medios a su alcance para impedir que las mismas logren huír de Europa.

En la sesión de ayer, de la Cámara de los Pares, el Lord Canciller, Lord Simón y el vocero del gobierno, Vizconde de Cranborne, dieron a conocer las seguridades presentadas por el gobierno argentino, las cuales fueron recibidas con general beneplácito en las esferas gubernativas y diplomáticas recordándose que al darse el primer anuncio oficial de esa promesa la semana pasada, fué calificada de "importante".

Lord Vansittar explicó que le complacía "la combinación de la doble seguridad" anunciada por Lord Simón, quien al propio tiempo que manifestó la satisfacción del gobierno por la declaración oficial argentina, aseguró que el gobierno se proponía "emplear todos los medios a su alcance para tener la seguridad de que las personas culpables y el fruto de sus saqueos no pudieran llegar a la Argentina, ni a ningún otro lugar fuera de Europa".

Tal propósito quedó mayormente evidenciado con la información dada en la Cámara de los Comunes por el Secretario Parlamentario del Ministerio de Guerra económica, Sr. Dingles M. Foot, de que los barcos españoles son detenidos e inspeccionados para comprobar que no haya refugiados del eje a bordo.

"La declaración de Lord Canciller (dijo Vansittar —significa que nuestras autoridades no se conforman con depositar toda su confianza en la declaración argentina, sino que la completan con la adopción de medidas destinadas a impedir que los criminales de la guerra tengan la oportunidad de llegar a ultramar".

Señaló a este respecto la analogía de la actitud británica con la de Cordell Hull. Recordó que a raíz del anuncio hecho por el encargado de negocios argentino en Wáshington, de que no serían admitidos en su país los criminales de la guerra, el Sr. Hull manifestó que no se daría por satisfecho hasta ver como funcionaba en la práctica.

"El procedimiento británico —prosiguió Vansittart— es tal vez algo más suave y diplomático, pero en substancia es la misma cosa. Es como si alguien se le presentara a usted y le diera la promesa de no hacer algo y usted le contestara: "Gracias, haremos todo lo que esté en nuestro poder para estar seguros de que usted no lo haga".

A la espera de los acontecimientos, me doy ahora por satisfecho por las seguridades de la Argentina, fortalecidas por nuestra propia vigilancia.

Ahora nos mantendremos a la expectativa para ver como funciona esta "combinación".

Vansittart explicó que a raíz de la declaración argentina su moción ha quedado, en suspenso, pero no la ha retirado de la mesa de entrada y se reservo, en el caso de no satisfacerla, la ulterior evolución del asunto, escribir al Secretario de la Cámara pidiéndole que fije fecha para la discusión de su moción.

DUELO EN POLONIA PATRIOTA

LONDRES, 4 (United).— Una bandera roja y blanca, envuelta en negro crespón, fué puesta a media asta en el Cuartel General Polaco, y el Ministro de Defensa, General Marian Kuriel, ordenó a todos sus compatriotas que se hallan en alta mar, en el frente de Italia y Francia, y Holanda, que observen dos semanas de duelo, en memoria de la épica batalla de Varsovia.

En los círculos polacos se cree que todos los sobrevivientes del ejército metropolitano y del clandestino, que lucharon en Varsovia y consiguieron huír, se dedicarán una vez más a la guerra encubierta, combatiendo a los alemanes. Por otra parte, se informa que los alemanes en el oeste de Polonia comenzaron a reunir a todos los varones de 12 a 60 años, intentando aplastar la resistencia.

EL V EJERCITO ESTA A 24 Kmtos. DE BOLONIA

ROMA 4 (United) — Las fuerzas del V Ejército norteamericano, avanzando impetuosamente a pesar de la recia resistencia alemana, se han colocado a solo 24 kilómetros de Bolonia, y del Valle del río Po, en un frente de 25 kilómetros a ambos lados de la carretera principal que parte de Florencia. Las tropas anglo-norteamericanas del ejército del Gral. Clark avanzan a razón de 3 kilómetros por día, a pesar del lodo y la resistencia enemiga en dirección a Bolonia. Sin embargo, el mejoramiento del tiempo registrado hoy, presente la perspectiva de una intensificación de las operaciones, pues sin duda podrá volver a entrar en acción la artillería paralizada por más de una semana por el lodo. En el extremo oriental de la línea, a través de la carretera Florencia-Bolonia, las fuerzas aliadas llegaron a las afueras de Boshvi, ciudad situada a poco más de 5 kilómetros al este del camino y a 21 al sur de Bolonia.

TOMARON CAMPEGGIO

Las tropas norteamericanas que avanzan hacia el norte, por la carretera que parte de Momghidoro, prosiguieron su sostenido desplazamiento, llegando a un paraje distante menos de 25 kilómetros de Bolonia, en tanto que otros elementos en una acometida paralela, tomaron Campeggio, a un kilómetro y medio al noreste de Monghidoro y avanzaron casi un kilómetro más allá de esa localidad. Otras dos columnas aliadas avanzan casi con el mismo ritmo al oeste de la carretera. Una de ellas ocupó Benedetto, a casi 6 kilómetros al oeste de Monghidoro y prosigue su avance, en tanto que la segunda tomó el estratégico Monte Galletto, y la localidad de San Andrea, a 2 kilómetros al oeste de San Benedetto.

PARALIZADO EL VIII EJERCITO

La ofensiva del VIII Ejército sigue paralizada por las fuertes lluvias en el sector del Río Fiumicino, donde según se informa los alemanes han establecido poderosas defensas.

El mal tiempo dificultó también la actividad de la aviación aliada que sólo realizó 800 salidas.

LA AYUDA PARA ITALIA

WASHINGTON 4 (United) — El Presidente de los Estados Unidos anunció que serán aumentados considerablemente los envíos de suministros aliados a Italia a fin de que el pueblo italiano pueda también prestar su apoyo para la derrota del enemigo.

La Casa Blanca emitió una declaración complementando y haciendo consideraciones en torno a las directivas políticas trazadas conjuntamente por Churchill y Roosevelt el 26 de setiembre.

SUMINISTROS ENVIADOS A ITALIA

La declaración dice, que desde la invasión hasta fines de 1944, los aliados han enviado a Italia 2.000.000 de toneladas de suministros civiles incluso 1.107.000 toneladas de alimentos y el resto en carbón, abonos, semillas, medicamentos, artículos sanitarios y ropa.

Dice también la declaración que para evitar el temor al hambre entre los civiles italianos durante el invierno, serán enviados suministros a Italia en mayores cantidades.

Agrega que, además de las cantidades importantes de alimentos y ropa embarcadas ya, están dispuestas para el embarque 150 mil toneladas de trigo y harina. También dijo Roosevelt, que la ración del pan será aumentada en las zonas italianas donde el suministro de alimentos está por debajo del nivel necesario para mantener "salud y eficiencia plenas".

1.700 CAMIONES

El presidente añadió que, como la distribución de alimentos y de productos esenciales dentro de Italia "está seriamente entorpecido" por los daños producidos por el eje, al sistema de los transportes italianos, se ha proyectado el envío de otros 1.700 camiones a Italia.

Además, se están dando los pasos necesarios para suministrar cantidades apropiadas de equipos generadores de energía, incluyendo equipos provisionales, para proveer de electricidad a las industrias esenciales y servicios públicos en la Italia Central que están paralizadas por la casi completa destrucción de las plantas de energía eléctrica por los alemanes.

Indicó asimismo que los aliados habían hecho múltiples reparaciones en carreteras, puentes, ferrocarriles, acueductos, plantas de energía y sistema de transportes a motor.

SE ENCUENTRAN EN GRECIA OFICIALES DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 4 (United. — En los círculos gubernamentales griegos se reveló esta noche que se ha recibido un mensaje diciendo que oficiales británicos se encuentran en Tripolitsa, en el corazón del Peloponeso.

El mensaje dice que los batallones de seguridad de Tripolitsa se entregaron a dichos oficiales sin ningún choque o incidente. Al Sr. Canellopoulos, que llegó a Tripolitsa, como representante del gobierno griego, se le ha tributado una calurosa acogida y las unidades del Elas, en el Peloponeso han declarado que obedecerán sin reservas las órdenes del gobierno nacional.

EL GOBIERNO IRA A CHIOS

Después de la designación del Sr. Georges Bourdaras, como gobernador griego de la isla de Chios, se sabe ahora que el gobierno griego tiene la intención de trasladarse a Chios inmediatamente. El servicio informativo griego da cuenta de que hace unos días aviones aliados dejaron caer miles de proclamas en la región de Atenas, siendo recogidas por las poblaciones, que exteriorizó seguidamente su emoción y entusiasmo. Cuando algunos civiles griegos se burlaban de un grupo de alemanes que abandonaban Atenas, estos hicieron fuego sobre la multitud y dieron muerte a 24 personas, entre ellas 4 mujeres.

FORMAN BATALLONES

Otra información de Macedonia, hace saber, que se han formado batallones de seguridad búlgaros en Kastoria y Edessa mandados por oficiales y suboficiales búlgaros y también por oficiales alemanes. Esto es consecuencia por la creciente inquietud búlgara debido a la desaparición de elementos del círculo búlgaro. Unidades similares se han constituído días pasados en Salónica y Florina. También se ha establecido en Salonia una policía secreta búlgara a las órdenes del teniente Bladanof.

La población de la provincia liberada de Lassithion, en la isla de Creta, envió al gobierno de Grecia el siguiente mensaje:

"La población entera de la provincia, sin excepción alguna, celebra su liberación de la dura e inhumana esclavitud alemana, que duró tres largos. También expresa con entusiasmo su devoción al gobierno por el renacimiento y reconstrucción nacional y para asegurar la verdadera y tradicional libertad popular".

SOBRE PETAIN

LONDRES, 4. (United). — Al referirse a Petain y a su nueva residencia en una ciudad del sur de Alemania, el comentarista de la agencia noticiosa alemana dijo hoy que todas las personas que visitan al mariscal, "destacan su lucidez mental no disminuida".

"No ha cambiado sus habitos de vida con respecto a los que llevaba en Vichy, dijo, aunque el número de audiencias que concede ha disminuido, naturalmente.

"Acompaña a Petain, agregó, su esposa, su médico, el Dr. Memetrel, el jefe de su gabinete, Gral. Debeny y un oficial de órdenes. Su chofer hace las veces de "valet", pero el mariscal tiene un cocinero alemán.

Posible gran ofensiva

LONDRES, 4 .(United). — Un despacho de Tokio, difundido por la Agencia Transocéan informa que se considera posible una ofensiva de los aliados desde la India, en vista de las informaciones originadas en Rangun, de que Mountbatten tiene allí 62 divisiones, incluso cuatro británicas aerotransportadas. Se agrega que 8 divisiones británicas se concentran en la zona de Imphal, y 50 están al mando de Auchinleck para la defensa de la India.

Previénense por la derrota nazi

LONDRES, 4. (United). — "Schwarze Korps" órgano de Himmler, confiesa sin circunloquios que están casi terminados los preparativos para hacer guerra de guerrilla en el Reich por si los nazis son derrotados. Declara que los futuros guerrilleros alemanes están dispuestos a asesinar a todo aquel que se atreva a cooperar con los aliados.

El diario amenaza categóricamente a los posibles colaboradores de la victoria aliada, diciendo: "Todo funcionario que siga las órdenes del enemigo, quedará seco y frío en su despacho; todo alemán que acepte un puesto ejecutivo encontrará la tumba abierta detrás suyo; todo juez que sentencie a los alemanes se le colgará de un farol".

Sangrientos encuentros entre tropas de Costa Rica y rebeldes de Nicaragua

SAN JOSE DE COSTA RICA, 4 (United) — Noticias extraoficiales procedentes de la frontera dicen que se registraron nuevos encuentros entre tropas de Costa Rica y rebeldes de Nicaragua, con bajas para ambas partes.

Infórmase que después de esos encuentros el general nicaragüense rebelde Noguera Gómez aparentemente eludió un movimiento envolvente y cruzó la frontera hacia Nicaragua en donde se reuniría con otros compatriotas enemigos de Somoza para continuar la guerra de guerrilla dentro de Nicaragua.

Acompañaría a Gómez el general nicaragüense Guillen.

BELGRADO ESTA CERCADA

MOSCU 4 (United) — Fuerzas rusas de tanques e infantería, en una nueva y vigorosa ofensiva para dividir a los ejércitos alemanes en los Balcanes han flanqueado a Belgrado por el Norte y están a unos 45 kilómetros de esa capital en la acometida frontal lanzada desde el Este.

La batalla de Belgrado parece estar por entablarse si es que no lo ha sido ya, pues el segundo ejército de Ucrania se disemina por los accesos exteriores del Norte y el Este, mientras que las fuerzas del mariscal Tito convergen desde el Sud y el Oeste.

La conquista de Belgrado o la interrupción de la línea ferroviaria troncal que conduce a Munich, cortaría la última ruta de retirada práctica para un grupo alemán de combate, compuesto quizás por 100.000 hombres, que se halla en la región meridional de los Balcanes y lo aislaría de otras fuerzas nazis que operan en Transilvania, Hungría y Yugoeslavia septentrional.

Todas las rutas de retirada, tanto ferrocarriles como carreteras, desde Belgrado hacia el Norte han sido cortadas con excepción de una por las fuerzas rusas, que diseminándose vigorosamente hacia el Oeste a través de la frontera rumano-yugoeslava, se apoderaron de la localidad de Petrovgrad, a menos de 60 kilómetros al Norte de Belgrado, en un avance de casi 80 kilómetros desde las posiciones últimamente anunciadas.

Ese avance ha colocado a las tropas soviéticas a solo 15 kilómetros del ferrocarril principal Belgrado-Budapest y de la carretera al Norte del Danubio y a 43 del punto de empalme de las líneas férreas Belgrado-Budapest y Belgrado-Munich.

Otros elementos del II ejército de Ucrania, atravesando la frontera yugoeslava sobre un frente de 25 kilómetros a poca distancia al Sud de Petrovgrado, se diseminaron impetuosamente por las llanuras danubianas y llegaron a unos 48 kilómetros de Belgrado después de tomar los centros de comunicaciones de Vrsac, a 67 kilómetros de la capital y la localidad de Uljma, a 28 kilómetros más al Oeste, prosiguiendo luego su avance hacia Belgrado.

El alto comando soviético anunció oficialmente que la acometida soviética quebró la resistencia alemana y asestó a los nazis un aplastante golpe.

Una tercera columna del segundo ejército, que penetró en Yugoeslavia la semana pasada por el sector de la puerta de hierro, avanzó casi 40 kilómetros en 2 días y se apoderó de las localidades de Rudna Glava, a 132 kilómetros al S.E. de Belgrado y de Bela Reka, a 63 del ferrocarril Belgrado-Atenas.

Mientras tanto, en el extremo septentrional del frente, las fuerzas rusas del Báltico estrechan vigorosamente el cerco en torno a Riga y se apoderaron de la isla de Dago, entre el golfo de Finlandia y el de Riga.

En cuanto a la situación militar en Varsovia, donde las fuerzas patriotas cesaron anteayer la resistencia, las informaciones oficiales rusas siguen sin suministrar detalles.



CAMBIO DE FRENTE. — Tropas francesas del famoso Batallón de Choc giran un cañón alemán recién capturado y lo vuelven contra las líneas alemanas en un punto del frente



NOTAS RURALES

LA EXPOSICION GANADERA DE PAYSANDU Y RIO NEGRO

ORGANIZADA por la Comisión Delegada de las Sociedades Rurales de Paysandú y Río Negro, se realizará en la Ciudad de Paysandú el 14, 15 y 16 del corriente mes de octubre la Exposición Regional de Ganadería y secciones anexos y el 10.o Gran Remate de Reproductores Rústicos Seleccionados, para las que se han inscripto, en cuanto a calidad, lo mejor que producen las cabañas del país, y en cuanto a cantidad, una de las más nutridas de los últimos años.

Dará lugar esto a que se abra un mercado muy interesante en esa plaza que siempre se ha distinguido por las ventas de pistas.

Damos a continuación, parte de las inscripciones:

Indarte y Garbarino. — "El Cambará, Young. 10 toros hereford; pedig. inscripto, 2 y 3 años; 5 toros Hereford, pedig. particular, 2 y 3 años y 20 carneros Romney Marsh, (M. O.) 4 dientes.

Carlos A. Arocena. — "Santa María". Paysandú. 10 toros Shorthorn, pedig. inscripto, 2 y 3 años; 10 toros Shorthorn, puros por cruza, 2 y 3 años y 20 carneros Merilín de 2 dientes.

José M. Elorza. — "El Cardo". Kilóm. 188. 10 toros Hereford, pedig. inscripto, 3 años; 15 toros Hereford, pedig. particular, 3 años; 15 toros Hereford puros por cruza, 3 años; 10 carneros Lincoln, pedig. inscripto, 4 dientes; 20 carneros Lincoln, puros por cruza, 4 dientes; 10 carneros Merinos, pedig. inscripto, 4 dientes y 30 carneros Merinos, puros por cruza, 4 dientes.

Suc. Lorenzo Salvo. — "Nueva Mehlen". Est. Haedo. 10 toros Hereford, pedig. inscripto, 1 1|2 y 2 años; 20 toros Hereford, pedig. particular, 2 y 3 años; 10 toros Hereford, puros por cruza, 3 años; 4 carneros Romney Marsh, pedig. inscripto, 1 año y 20 carneros Romney Marsh, puros por cruza, 1 año.

Vicente Elhordoy. — "Villa Benigna". Estación Queguay. Paysandú, 6 toros Hereford pedig. inscripto, 2 años; 4 toros Rolled-Hereford, pedig. inscripto, 2 años; 10 carneros Merino, puros por cruza, 2 dientes; 25 hembras Merino, puros por cruza, 2 dientes y 30 hembras cruza de 2 dientes.

Franklin M. de Souza. — "Don Esteban". Est. Manafre. Río Negro, 18 toros Hereford, puros por cruza, 2 y 3 años y 30 carneros Corriedale, puros por cruza de 2 dientes.

Julio Stirling. — "Rincón de Francia". Estación Young. 20 toros Hereford, pedig. inscripto, 2 y 3 años; 20 hembras Hereford, pedig. inscripto, 2 años y 60 carneros Romney Marsh, pedig. inscripto, 2 dientes.

Jacinto D. Durán. — "Santa María del Queguay". Paysandú, 1 toro Hereford, pedig. inscripto, 2 años; 10 toros Hereford, puros por cruza, 2 y 3 años y 3 toros Normandos, puros por cruza, 2 y 3 años.

Hermann Holzmann. — "Julio Muró". Est. Queguay. Paysandú. 15 toros Hereford pedig. inscripto, 2 y 3 años; 2 padrillos Percherón, pedig. inscripto, 3 años y 2 padrillos Percherón, puros por cruza, 3 años.

Estancias y Colonias Uruguayas, S. A. — "Bichadero". Young. 6 toros Hereford pedig. inscripto, 2 y 3 años; 10 toros Hereford, puros por cruza, 3 años y 20 carneros Romney Marsh, puros por cruza, de 1 año.

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Banco Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
100 dólares	" 159.88	" 159.68	$ 190.—	$ 184.75
100 cruzeiros	" 10.—	" 10.—	" 10.—	" 9.85
100 c|legal Arg.	" 47.55	" 47.55	" 47.60	" 45.95

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Cons. Serie B a 100.— $ 2.000. C a 99.50 $ 17.000. Int. 1942 1ª Serie a 95.90 $ 18.000. Int. 1942 2ª Serie a 95.90 $ 30.000. Obras Públicas 1937 a 95.80 $ 61.500. Obras Públicas 1940 a 95.50 $ 4.000. Obras Públicas 1942 a 99.60 $ 10.000; a 99.70, 2.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.20 $ 53.700; a 101.30, 23.400. B a 101.90 $ 1.400. C a 101.50 $ 6.900.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C a 99.— $ 35.500. B. Mun. Mont. a 95.70 $ 2.000. Palacio M. a 95.70 $ 1.000. Saneamiento Serie S a 99.— $ 3.000. Pavimento Serie S a 99.— $ 15.000; a 99.10, 8.000.

ACCIONES. — Banco Territorial a 112.50, 20. Vidplan a 250.—, 20. FUNSA a 251.40, 10. Cía. Salus a 160.—, 65. Fca. N. de Papel a 240, 50. Frig. Modelo a 259.—, 15. Campomar y Soulas a 352.—, 2. Frig. del Plata a 175.—, 16. Oblig. Conaprole a 95.—, 1.500.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Cons. Serie C a 99.60 $ 3.000. Int. 1942 1ª Serie a 95.90 $ 2.000. Int. 1942 2ª Serie a 95.90 $ 3.000; a 99, 20.000. Obras Públicas 1940 a 95.90 $ 20.000. Obras Públicas 1942 a 99.60 $ 1.000. Edif. Públicos a 95.30 $ 45.500.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.20 $ 3.550; a 101.30, 1.425. C a 102.10 $ 2.250.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie D a 98.50 $ 1.200. B. Mun. de Mont. a 95.60 $ 16.000.

ACCIONES. — Banco Comercial a 350.—, 10. Banco Popular a 190, 70. Territorial a 112.50, 40. Fca. N. de Cerveza a 253.—, 10. FUNSA a 250.—, 76; a 252.50, 40; a 289.—, 10; a 290.—, 40. Pamer a 105.50, 50; a 105.—, 50. Cristalerías a 259.—, 45; a 281.—, 50; a 290.—, 43. Fca. N. de Papel a 240.—, 60. Frig. Modelo a 253.—, 50. Ferrosmalt a 259.50, 95. Frig. del Plata a 177.—, 20; a 175.—, 30. Int. Tel. a 100.—, 3.000.

PLAZA: FIRME

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 239.000. Títulos Hipotecarios $ 139.525. Deudas Municipales $ 81.700. Soc. Anónimas $ 97.700. — Total $ 557.925.—

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

EL CONCURSO DE CORDEROS GORDOS

Como lo hemos anunciado anteriormente, mañana será inaugurado en el local de la Tablada, el IV Concurso de Corderos Gordos organizado anualmente por la Asociación Rural del Uruguay.

Damos a continuación una información sobre el horario del trabajo de los jurados, admisión de los productos y los premios que se adjudicarán en este torneo:

La Asociación Rural del Uruguay realizará el Concurso de Corderos Gordos en el local de la Tablada. Su inauguración tendrá lugar el 6 de octubre a la hora 10.

Los corderos serán entregados de acuerdo con la práctica establecida en la Tablada, y pesados en la balanza de la misma. Los animales de exposición que se vendan para faenar, una vez salidos de la pista no podrán ser alimentados antes de ser pesados.

Los corderos que concurran a premio deberán venir provistos de las respectivas boletas de entradas y llenadas las exigencias de la Dirección General de Ganadería para estos casos.

La Asociación Rural del Uruguay, hará conocer a cada expositor el número de orden que le corresponde a su lote o lotes. Para disputar los premios es indispensable que los integrantes de cada lote se encuentren identificados con el número que les corresponda, ya sea por medio de caravanas o tatuajes.

Iniciará su labor el día 6 de octubre a las 8 y 30 horas, y estará compuesto por las siguientes personas: Sr. Urbano Etchenique por la Asociación Rural del Uruguay y los señores Santiago Carrerou y Domingo Alvarez por los Frigoríficos Nacional, Artigas y Swift.

† **Antonio F. Braga.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 1º de Setiembre de 1944. — Sus deudos agradecen íntimamente a todas sus relaciones las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su irreparable pérdida. *COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE.*

† **Alfredo Pintos Viana.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal, el 4 de Octubre de 1944. — Su esposa: María Mercedes Toribio de Pintos Viana; sus hijos: Alfredo, Carlos, Alberto, Rodolfo e Isabel Pintos de Giró; sus hijos políticos: Elia Piaggio de Pintos, María Felicia Sainz de la Peña de Pintos, María Sofía Ros de Pintos y Roberto Giró; sus hermanos políticos: Justa, José, Antonio Toribio y Ema Caprario de Toribio; su futura hija política: Blanca Polleri Carrió, primos, sobrinos y demás deudos participan esta sensible pérdida e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 5 del corriente a las 10 horas en el Cementerio Central, atención que agradecerán. Casa mortuoria: Buenos Aires 444. *SERVICIO DE URTA Y Cía.* Ejido 1530.

† **Alfredo Pintos Viana.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal, el 4 de Octubre de 1944. — Sus nietos: Mercedes y Margarita Pintos Piaggio, Amalia y Alberto Pintos Ros y Federico, Alfredo, Lola y Roberto Giró Pintos; participan con hondo dolor el fallecimiento de su querido abuelito e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 5 del corriente a las 10 horas, en el Cementerio Central. Casa mortuoria: Buenos Aires 444. *SERVICIO DE URTA Y Cía.* Ejido 1530.

LA TABLADA DE SUINOS

Con una entrada algo más importante, debido a la mejora del tiempo que permitió el transporte, se realizaron las operaciones de ayer en la Tablada de porcinos del Cerro. Esas entradas alcanzaron a 532 animales, que dió lugar a que los representantes de la demanda demostraran su interés.

La distribución fué la siguiente: Frigorífico Nacional, 419 cerdos desde $ 0.28 a $ 0.32; Compañía Swift de Montevideo, 82 ídem. desde $ 0.29 a $ 0.31; Frigorífico Del Plata, 4 ídem. desde $ 0.24 a $ 0.27; Enrique Cristiani, 4 ídem. desde $ 0.27 a $ 0.28 y José Cacerza, 23 ídem., a $ 0.32.

Desde ayer esta en Montevideo el Dr. Alfredo L. Palacios

(Viene de 3.a Página).

vencia con el pueblo oriental.

De inmediato ocupó el estrado el ilustre catedrático argentino, siendo ovacionado. Acallados los aplausos hizo uso de la palabra expresándose así:

"Jóvenes uruguayos: El director del Liceo me ha hecho un verdadero regalo, trayéndome a esta aula.

"Yo no voy a hacer declaraciones respecto a acontecimientos que ustedes conocen tan bien como yo. Quiero, al ponerme en contacto con ustedes, decirles solamente que soy un viejo profesor que durante 25 años ha enseñado a la juventud argentina, y que ahora abandona su patria en busca de libertad.

"Yo vengo a esta tierra libre y generosa, magnífica tierra, que yo quiero con toda el alma, porque es la tierra de mi padre. Yo vengo pobre, pero con las manos limpias, con la conciencia tranquila y el corazón puro. (Prolongados aplausos).

"LA LIBERTAD ES UN BIEN SUPREMO Y VALE MAS QUE LA VIDA"

"Quiero decirles dos palabras a los jóvenes: En las buenas épocas de la Argentina, cuando gobernaban los más capaces, todos los rectores de todas las universidades y de todos los liceos, de acuerdo con la fórmula redactada magistralmente por el Gran Rivadavia, para la instalación de la Universidad de Buenos Aires, universidad ilustre, juraban defender la libertad dentro del régimen representativo democrático, con el único imperio de la ley.

"Es que, jóvenes, la libertad es el bien supremo y vale más que la vida. No olvidéis nunca estas palabras, que pronuncia con emoción, un hombre que abandona su patria buscando libertad en la tierra oriental".

Terminado el acto en el Liceo, el corresponsal logró entrevistar al Dr. Palacios, en el domicilio del señor Lelio Benedetti, quien señaló que en su nota renuncia había dicho todo lo que era su deseo expresar por el momento.

No obstante, ante la insistencia del corresponsal, dijo el Dr. Palacios que la hora no es de palabras, sino de hechos, agregando: "Vengo en busca de libertad a este noble país que tanto quiero y se que aquí la encontraré. Este acto que acaba de realizar este pueblo en mi honor, en una casa de estudio donde me sentí como en la mía, me dice que no me equivoqué al llegar hasta aquí en busca de lo que tanto anhelo".

Posteriormente, en horas de la noche, acompañado del Sr. Nudelman, el Dr. Guillermo Korn y el periodista Sr. José Gabriel, el líder socialista partió de Colonia hacia Montevideo.

VIENE ACOMPAÑADO DE UN VIEJO AMIGO

El Dr. Palacios vino acompañado del Dr. Santiago Nudelman, con quien lo unen los lazos de una antigua y fraternal amistad.

Al llegar a tierra uruguaya y saberse esta noticia, el Dr. Palacios fué destinatario de muchísimas expresiones de bienvenida, las que recibió personalmente, en unos casos, telegráficamente en otros, y telefónicamente en otros más.

El Dr. Palacios no forma parte de nuestras filas, pero es un socialista moderado, de tendencia cristiana, que en su larga acción de político y de profesor, ha sido respetuoso y comprensivo de los valores espirituales del Cristianismo, en cuya defensa ha levantado muchas veces su palabra autorizada por la dignidad de su conducta.

Tendrá, pues, en el seno de nuestra sociedad, la acogida hospitalaria y cordial, que merece la jerarquía de su pensamiento y su condición de argentino.

SE OPERO SIN CAMBIOS EN LA TABLADA

A precios que no ofrecieron diferencia con los cotizados durante la semana actual, se realizaron los negocios de la Tablada, con el siguiente movimiento:

Frig. Nacional: Toros, 130 a 135; bueyes, 135 a 140; novillos, de 135 a 195; vacas de 125 a 160; terneros de 148 a 158.

Castro & Cía.: Toros, 135; bueyes de 137 a 165.

Interior; novillos, 180 a 186.

Frig. Nacional: Corderos exportación, 175, 190 y 205, abasto, 110 175, 190; capones, 110 y 120.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	453
Castro & Cía.	16
Interior	70
Total	539

ENTRADA DE OVINOS

Frig. Nacional . . .	3.820

SORPRENDIERON UNA PARTIDA CLANDESTINA DE ALCOHOL

En la tarde del día de ayer, la Policía Fiscal de la ANCAP, después de prolongada y ardua pesquisa, allanó la finca N.º 4991|95 de la Avenida General Flores, sorprendiendo una partida de 539 litros de bebida alcohólica ajena al monopolio; 1 casco y 37 damajuanas vacías de 10 litros cada una.

Se secuestró un sello de bronce idéntico a los utilizados por la ANCAP para garantizar sus productos; 20 corchos con leyenda ANCAP y un trozo de lacre igual al que utiliza la ANCAP.

Igualmente se detuvo a la camioneta N.º 71589 matrícula N.º 65210, que en el momento de la inspección tenía cargadas 30 damajuanas vacías y 200 tapones de corcho.

Todo fué retirado y depositado en la Sección Almacenes del Departamento de Alcoholes de la ANCAP. Cooperó la Policía de la seccional 16.ª y se dió la intervención del caso al Juzgado de Instrucción de turno.

La finca pertenece a la firma Rega y Cía, que tiene establecido allí un comercio y barraca por mayor.

PARTE POLICIAL

● CHOQUE ESPECTACULAR. — VOLCO UN OMNIBUS.— En calles Maldonado y Yaro tuvo lugar ayer de tarde, un choque espectacular. El ómnibus número 50-317, guiado por José Mario Figueredo con domicilio en Andrés Latorre, 4845 chocó con un tranvía del recorrido 9, conducido por Justo Alvarez, español, soltero, de 52 años, con domicilio en Agraciada, 3260. A consecuencia del choque el ómnibus volcó. El conductor del tranvía resultó con leves lesiones que fueron curadas por la Asistencia Pública.

Los conductores fueron detenidos en primer momento, pero por orden del Juez recobraron su libertad.

Procedió la seccional 6a.

● CAYO DE UN ANDAMIO.— Martín Gabino, oriental, soltero, de 22 años, con domicilio en Wélington, 4810, trabajaba ayer sobre un andamio en la construcción de la calle 18 de Julio, 1068, cayendo al pavimento en un descuido desde una altura de 3 metros. Resultó con contusiones. La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel.

DISOLUCION PARCIAL Y MODIFICACION DE SOCIEDAD. — Por escritura que autorizó el 2 del mes y año en curso el Esc. Pablo Isetta, se ha disuelto parcialmente la sociedad "Rodríguez, Alvarez y Cía.", que bajo la denominación de Panadería "La Alsaciana" gira en esta capital, Yaguarón 1473, con sucursal en 25 de Mayo 309, quedando a cargo del activo y pasivo los socios Antonio y Pedro Rodríguez, que usarán la firma "Rodríguez y Cía.", desligándose de la misma don Eustaquio Braulio Alvarez (hoy su sucesión). Montevideo, 2 de Octubre de 1944. — ANTONIO RODRIGUEZ. PEDRO RODRIGUEZ. SUCESION EUSTAQUIO BRAULIO ALVAREZ.

COMFINCO - COMPAÑIA FINANCIERA Y COMERCIAL SOC. AN.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los accionistas de la "COMFINCO - COMPAÑIA FINANCIERA Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de octubre del corriente año a las once y treinta horas en la sede social, Av. Agraciada 1442, Ap. 11, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.º Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Utilidades.
2.º Elección de nuevo Directorio.
3.º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

DAVID DETOMASI

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintiuno de Junio del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con MOSCA (LUIS) Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 634. Lc. 9. Fo. 230", se hace saber al público que el día 18 de Octubre de 1944 a las 15 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del Martillero don David Detomasi, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado y Actuario Adjunto, se procederá a la venta en remate público, al contado y al mejor postor por un precio que exceda a la suma de $ 733.34, equivalente a las dos terceras partes de la tasación del inmueble empadronado con el N.o 24.185, situado sobre la línea Sur de la calle CHINA entre CHILE y GRECIA. — SE PREVIENE: Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. SEGUNDO: Serán de cargo del comprador, el pago de las medianerías —si las hubiere— el pago de la Contribución Inmobiliaria, así como también el de los derechos reales que pudieran gravar el bien. SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de las escrituras de compromiso y definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, impuesto universitario, certificados, etc. TERCERO: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, a la disposición de los interesados. Montevideo, 12 de agosto de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17/944
(Segundo llamado)

Se llama a licitación pública por segunda vez para la ejecución de las obras en la Ruta 107, tramo Canelones - Sauce en lo strozos comprendidos entre Kmts. 46.660 a 49.600 y de Kmts. 52.700 a 53.575, en el Departamento Canelones. Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad (calle Piedras 399 esquina Zabala), durante las horas de Oficina. Apertura de propuestas el día 5 de octubre próximo a las 15 horas.

Montevideo, setiembre 23 de 1944.

LA DIRECCION.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno se hace saber la apertura de la Testamentaría de don AGUSTIN MARTINEZ ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, setiembre 7 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS. Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en el expediente caratulado: "DOMICIANO TULIO y ANGELINA LOPEZ IGLESIAS. Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días al: Dr. Lucas José Obes, doña Plácida Alvarez de Obes, doña María Ignacia Blanco de Obes, don Francisco Antonio Hocquard u Hocquart, Francisco Hocquard u Hocquart, María Antonia Argell o Agell de Hocquard u Hocquart, Lisardo o Lisarda Argell o Agell de Rivero, su esposo Vicente Rivero, los cónyuges Jorge Pacheco y María Ana Rivero, Francisco, Concepción y Magdalena Rivero, finalmente el Banco Constructor Oriental, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y todos aquellos que se consideren con derechos en el siguiente bien: una fracción de terreno ubicada en la 13ª sección Judicial de esta Capital, empadronada en mayor área con el Nº 17351 señalada con el N.o 3, en el plano del Agr. Omar Paganini de Octubre de 1942 inscripto con el N.o 7.599 con fecha 6 de Octubre de 1942, en la entonces Dirección General de Avalúos, compuesta de 172 mts. 97 dects. que se deslindan así: 7 m's 92 de frente al Nor-Oeste a la calle Arenal Grande; 8.40 y 5.35 al Oeste y Sur-Oeste, respectivamente de frente a la unión de la entrante vía de tránsito con la que de inmediato será expresada; 4.18 también de frente —en todo por ser esquina— al Sur, a la calle Nueva Palmira; 15.91 al Sur-Este, lindando con la fracción N.o 2, también de propiedad de los actores; y 15.45 al Norte con parte de la propiedad empadronada con el N.o 17.352 de Sucesión Antonio Cambón. Los emplazados deberán comparecer dentro del referido término de NOVENTA días a deducir sus derechos en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la secuela del Juicio. Montevideo, Mayo 6 de 1944. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Ley de 26 de Setiembre de 1904. Hago saber que he prometido vender a "Fuentes y Cía." la casa de comercio que en el ramo de broncería tengo instalada en la Avenida Agraciada N.º 2665 de esta ciudad. Los interesados deberán concurrir al estudio del Escribano Carlos M. Larralde, Ituzaingó 1495, Esc. 5 y 6. Montevideo, Setiembre 14 de 1944. — JUAN C. AGUERRE.

AL COMERCIO. — El vapor chileno "Huemul" ha terminado la descarga en el hangar N.o 9. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 5 de Octubre de las 14 a las 16 horas. Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos, falta de contenido y averías de las mismas que resultaren, deben presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisión. Montevideo, Octubre 3 de 1944. — Agencias Marítimas Dodero, S. A.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO SANTANDREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 12 de setiembre de 1944. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

EDICTO. — En autos: "SILVER HARRY contra ROGOSINSKA CHAJA. DIVORCIO", por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se emplaza a Chaja Rogosinska para que comparezca, 25 de Mayo 523 (6.º piso) dentro de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, Mayo 8 de 1937. — TEOFILO M. REAL E. P.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.º turno, Dr. Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|. JUANA MARIA MORESE DE PONSOLLE Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9. F. 421) se emplaza a JUANA MARIA MORESE DE PONSOLLE, ENRIQUE MIGUEL PONSOLLE MORESE y JUAN PEDRO AUGUSTO PONSOLLE MORESE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 56.553, situado en la calle Gutiérrez entre Labandera y Capurro: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre 9-1944. — C. BUSCH EUERO, Actuario. Orden 7579.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º turno, dictado en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS c|. MARIA DELFINA RIET DE COLLARES. Cobro Ejecutivo de pesos" (L. 9. F. 140) se emplaza a MARIA DELFINA RIET DE COLLARES para que, dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, comparezca a estar a derecho en los mencionados autos. Además, se hace saber, a sus efectos, que en la etapa administrativa de los procedimientos el señor Director General de Impuestos Directos ha dictado la resolución cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Dirección, setiembre 28 de 1943. Vistos: Para resolución la denuncia que por falta de pago del impuesto de ausentismo, se formuló contra doña María Delfina Riet de Collares. Resuelve: Declarar ausente a la señora María Delfina Riet de Collares y obligada al pago del impuesto de ausentismo con más las multas correspondientes, por los bienes inmuebles de su propiedad, ubicados en el territorio de la República. DANIEL BLANCO ACEVEDO, Director General". Montevideo, marzo 7-1944. — C. BUSCH EUERO, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.º turno, Dr. Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|. SABINO CARLUCCIO. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9. F. 413) se emplaza a SABINO CARLUCCIO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 85.939 situado en la calle Defensa entre Rivadavia e I. de Gorriti: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre 5-1944. C. BUSCH EUERO, Actuario. Orden 7577.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6.º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO GAGLIARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, setiembre 4 de 1944. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. CIPRIANO GONZALEZ ROIG, domiciliado en 25 de Mayo 555, P. 4 (Escr. 24) al señor Juez digo: Que vengo a producir la información para ejercer la profesión de Procurador, a cuyo efecto los Sres. Dres. Aureliano Rodríguez Larreta y Raúl Mendy, que presentaré, serán interrogados sobre qué concepto les merece mi honradez y costumbres morales. Una vez aprobada, sírvase ordenar la expedición del testimonio pertinente y que se agreguen los diarios sin presentación de nuevo escrito. — CIPRIANO GONZALEZ ROIG. — A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, Setiembre 22 de 1944. — JUAN ANTONIO GIANOLA, Escribano.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.º Turno, Dr. Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|. SUCESION ESTEBAN ZAVALOY. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8. F. 400) se emplaza a ESTEBAN ZAVALOY, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 68.503 situado en la calle Plutarco entre Propios y Comercio: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, agosto 17-1944. — C. BUSCH EUERO Actuario. — Orden 7535.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGEL GIUNSTI PERRONE o ANGEL YUNTI LEPORACE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Setiembre 7 de 1944. — C. WALTER BALLETA. Actuario.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1351 serie "25" a cargo de PEDRO ELIZALDE, el 9 de Octubre próximo a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Plinio Oribe venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL SETENTA PESOS ($ 1.070.00), dos terrenos y mejoras en la décimo-primera sección judicial de este departamento, padrones sesenta y dos mil novecientos ochenta y sesenta y dos mil novecientos noventa y cuatro, con una superficie total de cuatrocientos treinta y nueve metros sesenta y tres decímetros, señalados con los números 16 y 17 en plano del Agrimensor Manuel E. Avilés del 11 de Agosto de 1905 y deslindados en conjunto así: 17 metros 06 centímetros de frente al Nord-Este a la calle RAMON CASTRIZ —edificio 2591 y 119— entre las de ARGERICH y SENA; 25 metros 77 centímetros al Sud-Este con el solar 18 de Eusebio Ventoso; 17 metros 06 centímetros al Sud-Oeste con los solares 1 y 13; y 25 metros 77 centímetros al Nord-Oeste con el 15. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 709.78, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, cordón, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Setiembre 13 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 104 serie "31" a cargo de MARIA PANFILIA MARTINEZ DE ECHEGOYEN o ETCHEGOYEN y MAURO SANTIAGO, CARLOS ALBERTO y BLANCA SALVADORA ECHEGOYEN o ETCHEGOYEN, el 10 de Octubre próximo, a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, tercer piso, el Martillero Manuel Ortega venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS ($ 2.590.00) un terreno y mejoras en la CIUDAD DE ARTIGAS, capital y primera sección judicial del departamento del mismo nombre, padrón quinientos ocho, señalado con el número 3 de la manzana 140 del plano de amanzanamiento oficial y según plano del Agrimensor James García, de Noviembre de 1928 inscripto el 3 de dicho mes y año en la Inspección Técnica Municipal de Artigas consta de una superficie de mil ochocientos setenta y nueve metros seiscientos veinticinco centímetros, deslindado: 42 metros 95 centímetros de frente al Sud-Este a la calle 28 DE FEBRERO; 43 metros 75 centímetros al Sud-Oeste también de frente a la calle RINCON por formar esquina; igual extensión al Nord-Este con Sucesión Galeano; y 42 metros 95 centímetros al Nord-Oeste con Nemesio García. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, asciende la deuda al día del remate a $ 2.289.51, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, vereda, cordón, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS OCHENTA Y SEIS CENTESIMOS ($ 1.229.86) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 1.229.86, al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Setiembre 14 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 107 serie "H" a cargo de IGNACIO AIRALDI, el 11 de octubre próximo, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, los señores "Garavagno y Pedragosa Sierra", venderán en remate público, al mejor postor y sobre la base de VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS ($ 24.305.00), un terreno y mejoras en la sexta sección judicial de este departamento, padrón siete mil doscientos sesenta y dos, situado en la manzana 68 de la Nueva Ciudad de esta capital y compuesto de una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros diez y siete decímetros cincuenta y seis centímetros veinticinco milímetros, deslindado: —10 metros 737 milímetros de frente al Norte a la calle GALICIA —edificio 1224-26— entre las de CUAREIM y YI; por 42 metros 950 milímetros de fondo, lindando al Sur con Joaquín Prieto, José Viera das Neves y Juan Recarte Hermanos; al Este con Agustín Dasso; y al Oeste con Pedro Nieto. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 23.594.92, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, cordón, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS CINCUENTA CENTESIMOS ($ 10.620.50), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 7.620.50, al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Setiembre 18 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CIRIGLIANO DE RUIZ y de ZOILO RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Setiembre 5 de 1944. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — De acuerdo a lo establecido en el Art. 492 del C. de Comercio, se hace saber que la sociedad "QUINTERO HERMANOS" de esta plaza, con domicilio en Gral. Félix Laborde N.o 2516 y N.o 2550 fué disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el socio ESTEBAN QUINTERO, según escritura que autorizó el Esc. Héctor J. Décia Cantón, el diez y nueve del corriente. Montevideo, 21 de Setiembre de 1944. — MANUEL QUINTERO. — ESTEBAN QUINTERO.

Corporaciones de dictaduras y corporaciones democráticas

EL GOBIERNO argentino acaba de crear corporaciones de productores. Están formadas de cuerpo entero por el Gobierno, están fiscalizadas por el Gobierno y estarán bajo la superintendencia del Gobierno.

El artículo 8.º de la resolución gubernamental, establece que el Ministerio de Agricultura tendrá un delegado en ellas, "con amplias facultades de fiscalización y contralor". Los actos de las Corporaciones observadas por el Poder Ejecutivo, serán resueltos en forma inapelable por el Ministerio de Agricultura. Y como final, se establece que "oportunamente se dará cuenta al Honorable Congreso de la Nación..."

Es éste un nuevo ejemplo del mal social que hacen las dictaduras políticas.

Las corporaciones tienen un profundo contenido social, siempre que se realicen en países libres, por procedimientos libres, con contralor pleno de la opinión pública, con su participación efectiva y con la autonomía que surge de su propia naturaleza.

Pero vienen los regímenes dictatoriales y como deben realizar algo nuevo para ilusionar al pueblo, le dan estas caricaturas corporativas de los famosos organismos institucionales que ensalzaran Ayam, La Gressaye, Duguit, Renard y tantos otros.

Dijo Maritain una frase clara y severa: los totalitarismos han vuelto malditas las palabras que tenían función social.

Esta palabra de corporación ha sido usada por los regímenes totalitarios con ese sentido y hasta parece que con esa intención.

Pero entre ese corporativismo sin sentido, sin técnica, sin alma, sin vida y condenado al fracaso, y el corporativismo de asociación, hay la misma distancia que media entre una orden y una idea, entre el despotismo y la libertad, entre una caricatura y un retrato, entre un mamarracho y una obra de arte.

Es con profunda pena que vemos estas empresas sin sentido, destinadas a confundir a la opinión pública y a dificultar la obra de quienes desean superaciones funcionales en la democracia, precisamente para impedir estos funestos advenimientos, que tantos retrocesos significan para la dignificación americana.

La corporación que nosotros defendemos y propiciamos, la que defienden los grandes administrativistas democráticos, la que predican los famosos Semaneros de Francia, la que busca el fortalecimiento de la libertad y el pleno desarrollo de la persona humana, la que quiere libertar al hombre de la esclavitud económica y desea hacer más ordenada y firme la obra de Gobierno, nada tiene que ver con estos ensayos estultos, que no representarán otra cosa que una mácula más sobre una palabra digna con un contenido honorable y liberal.

De GAETAN BERNOVILLE

El cántico de Bernadette

"Tu destino de pequeña campesina, de pequeña pobrecita pirenaica, ha sido revolucionado"

BELLA PAGINA SOBRE LAS APARICIONES DE LOURDES

HOY COMIENZA la exhibición de la famosa película de Henry King "BERNADETTE". Ya hemos dicho todo lo que pensamos de esa película extraordinaria. Como una contribución a la difusión de sus méritos, tantas veces premiados por el arte, demos esta página en la que Gaetan Bernoville, narra el episodio absolutamente histórico que la película ha captado con sencillez y con grandeza insuperables.

Dice Bernadette que sintió un grande y súbito viento que parecía de tormenta. En este tiempo apacible ¡qué sorpresa! Bernadette [illegible]

Obispado de Salto

COLECTA DE A. C.

NOS el Dr. ALFREDO VIOLA, por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Obispo de Salto.

Teniendo en cuenta la necesidad de recursos que tiene la Acción Católica, tanto en sus organismos nacionales, como diocesanos y parroquiales;

POR LAS PRESENTES DISPONEMOS que la Colecta que se hace el día de la Festividad de Cristo Rey, último domingo del mes de Octubre, se dedique desde este año a dicha Acción Católica.

Al igual que los otros Prelados de la Provincia Eclesiástica, de acuerdo con los cuales hemos tomado esta resolución, encomendamos a la Junta Nacional de Acción Católica, la organización, propaganda y realización de dicha Colecta, lo mismo que la distribución equitativa del resultado que se obtenga.

Dado en Salto y en nuestra residencia episcopal en la fiesta de San Miguel Arcángel, 29 de Setiembre de 1944.

† ALFREDO
Obispo de Salto

Por mandato de S. Excia. Revma.
Hugo A. Caballero
Sec. "ad-hoc"

Homenaje de los escolares católicos al "Sacerdocio"

La plausible iniciativa del Excelentísimo Sr. Arzobispo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, de que los colegios católicos de la Arquidiócesis adhirieran a la conmemoración del [illegible] aniversario de la fundación de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales participando en un Concurso de Composiciones sobre temas relativos al "Sacerdocio", tuvo máxima resonancia en el ambiente escolar, y, merced [illegible] de los directores [illegible] los institutos [illegible] mismo a la colaboración [illegible] nado, es hoy [illegible]

Cabe al Consejo [illegible] de Mujeres de [illegible] al que fuera confiada la organización del Concurso [illegible] labor de nuestros [illegible] en todos los centros [illegible] sea cual fuere [illegible] gura reverencial [illegible] vibrado intensamente [illegible] infantil, y, superando [illegible] previsiones, se [illegible] fervoroso homenaje [illegible] prendida veneración [illegible] afecto al Sacerdote [illegible] za y en sus múltiples [illegible]

La laboriosidad [illegible] fantil acumulada [illegible] de trabajos presentados [illegible] do a los tribunales [illegible] —presididos siempre por un sacerdote— determinar [illegible] [illegible]

Disgusto en Moscú

POR LAS REVELACIONES DEL CONGRESO COMUNISTA DE MEXICO

[illegible]

Desde ayer está en Montevideo el Dr. Alfredo L. Palacios

ABANDONA LA CATEDRA PORQUE LE FALTA LA LIBERTAD EXIGIDA POR LA DOCENCIA





[illegible]

(Continúa en 2.a Página 3.a Col.)

☆ Viñetas del día ☆

● EL HOMBRE. — [illegible]

● LA FRASE. — [illegible]

● EL EPISODIO TRAGICO. — [illegible]

● EL EPISODIO COMICO. — [illegible]

Sobre las Misiones habló ayer el Padre Charles, S. J.

En el Club Católico

Ayer por la tarde, en el Club Católico, el R. P. Pierre Charles S. J. habló ante un numeroso auditorio sobre la obra misionera de la Iglesia.

Comenzó por rectificar un criterio equivocado, y hasta común y corriente, acerca de la razón de ser de las misiones. No es su objeto específico el procurar la salvación de las almas, como muchos católicos creen y oyen decir. Para lograr esto no es necesario largarse hasta la China ni internarse entre las tribus salvajes de Africa, cuando a nuestro arededor hay tantas almas que salvar, incluso la nuestra. En nuestra ciudad, en nuestro barrio, en nuestra [illegible] almas que salvar, y una vez más se hace cierto aquello de que la caridad bien entendida debe comenzar por casa.

[illegible] siones — afirma el P. Charles — es el de plantar la Iglesia visible en aquellas regiones en que no lo está. La labor misional es completar la obra de la Iglesia ya planteada, en aquellos países en que no ha sido aún organizada. Y en esta labor es, precisamente, que se exige el apoyo de todos los católicos, y en este objeto es que encuentran su razón de ser las auténticas vocaciones misioneras.

Porque la Iglesia, por definición y por misión, tiene que ser establecida en toda la tierra, puesto que es universal, ecuménica. Pero aún no ha llegado, después de veinte siglos, a su tamaño natural. Ella es como un niño en la etapa del crecimiento, y este crecimiento no es función de un órgano determinado, sino de todo el cuerpo humano. Cada una de sus partes debe colaborar al crecimiento general, y lo mismo ocurre con la Iglesia: cada uno de sus miembros debe colaborar a su crecimiento.

Hecha esta aclaración previa, el orador invita a su auditorio a realizar un viaje espiritual al Africa central. Y con palabra clara y ademán sugestivo pinta las impresiones de los excursionistas a su llegada a una aldea negra y en su visita a un campo de labranza: en aquélla los hombres sentados fumando en sus pipas, y en éste las mujeres dedicadas a las faenas agrícolas. El observador superficial anotaría la injusta distribución del trabajo atribuyéndola a la holgazanería de los hombres, e interpretándolo como un régimen de vasallaje para la mujer. Y el P. Charles se adelanta a explicar la causa profunda de esta anomalía que no es otra que la ruptura de la tradicional división del trabajo por sexos, por culpa de los colonizadores blancos. Mientras al hombre se le han prohibido todas sus actividades de muerte (guerra, caza, pesca, tala de árboles), a la mujer se le ha mantenido en sus actividades de vida (maternidad, crianza, alimentación, vestido, etc.). Y esto, al revés de lo que creyera el observador superficial, se ha traducido en la dictadura de la mujer en la familia negra: ella tiene que alimentar al marido, pero ella es la dueña de las tierras, de las semillas y de la cosecha.

A continuación el P. Charles se extiende en otros aspectos de la vida espiritual y social de aquellos salvajes, destacando su profundo y fresco sentimiento religioso, su particular organización familiar, basada en la comunidad de leche, que hace de la madre la figura central de la misma, respetada y defendida por todos sus descendientes.

Esto explica, anota el orador, la particularísima devoción que aquellos salvajes sienten por la Sma. Virgen María, que es para ellos, con mucha mayor frescura y profundidad que para muchísimos cristianos blancos, occidentales, la Madre de la gran familia cristiana.

A continuación habla el P. Charles de la extraordinaria labor misionera de Bélgica en el Congo, y en particular de la llevada a cabo por la Universidad Católica de Lovaina que ha instalado allí, hospitales, policlínicas, maternidades, asilos, y hasta las bases para una futura Facultad de Medicina para los negros. Liberada Bélgica, ella podrá seguir su obra misionera, si bien oficialmente interrumpida, continuada en los hechos por el esfuerzo desinteresado y generoso de su personal misionero que ha permanecido firme en sus puestos, durante estos cuatro años de guerra.

Hay en esa raza negra, termina diciendo el P. Charles, un material excelente para construir Iglesias iguales, y hasta mejores que en muchas otras partes. Y para ello vuelve a instar a los católicos para que le presten su apoyo, efectivo que permitirá abrir nuevos pozos de gracia en todas partes del mundo.

Cesó la resistencia en Varsovia

El general Bor ha anunciado al mundo, en términos lacónicos pero no por ello menos henchidos de dramatismo, que la resistencia de las fuerzas clandestinas que desde hace dos meses venían luchando en el interior de la heroica capital polaca, ha cesado.

Quemados los últimos cartuchos, agotadas las vituallas, extinguidas miles de vidas heroicas y arrasadas las casas de la ciudad, ese sector de Polonia la mártir, ha hecho un alto en la lucha; porque el inalterable espíritu patriota de los polacos no se doblega por este revés impuesto por un enemigo superior en armas y por el abandono en que los dejaron quienes tuvieron la frescura de decir que al penetrar en un suburbio de Varsovia, no habían hallado rastros de soldado alguno del general Bor. Con lo que venían a decir que la resistencia era un mito.

Polonia desangrada, volverá a la vida.

Las cosas en su lugar

Sobre un reciente discurso del Sr. Nuncio en Chile

LAS COSAS EN SU LUGAR —

Una agencia de noticias difundió, hace pocos días, una versión trunca, y por tanto algo desfigurada, del discurso del Nuncio Apostólico en Chile, Mons. Maurilio Silvani, pronunciado en ocasión de la fiesta nacional de dicho país.

El discurso del Nuncio fué pronunciado a título de Decano y en representación del Cuerpo Diplomático acreditado ante el gobierno chileno, y en respuesta al que anteriormente dijera el Canciller de Chile, Dr. Joaquín Fernández y Fernández en la misma oportunidad. Como es sabido, en estos casos se estila comunicarse mutuamente los textos de los discursos, los que de este modo son conocidos de antemano, por los interesados, a fin de armonizarlos en cuanto a los temas tratados. Así se explica que Mons. Silvani, en respuesta al Canciller chileno, quien se había referido a la trilogía Roosevelt, Churchill y Stalin, dijera entonces:

"En la segura perspectiva de estar Paz no lejana, el Excelentísimo Cuerpo Diplomático se une de todo corazón al justo y merecido homenaje que Vuestra Excelencia, Señor Ministro de Relaciones Exteriores, rinde a la grande y providencial trilogía, la de Roosevelt, Churchill y Stalin, por haber ellos forjado la victoria.

"No vacila en saludar al gran pueblo y al inagotable ejército ruso que Stalin ha sabido organizar y poner en plena eficiencia; y no vacila a pesar de ideologías que los pueblos cristianos y menos aún los católicos, no ven como pueden conciliarse con sus doctrinas más vitales y sagradas."

No hay, en estas palabras, por lo que ellas expresan, ninguna invitación a los católicos con el fin de que revisen su posición con respecto a la Rusia soviética, y mucho menos una manifestación de una política atribuida al Vaticano, tendiente a limar asperezas ideológicas entre la Santa Sede y el gobierno de Moscou.

Las palabras de Mons. Silvani son idénticas a las que todo católico de buen sentido puede pronunciar: un elogio al heroísmo del pueblo ruso y a la capacidad técnica de sus dirigentes militares, pero sin apearse de las irreductibles diferencias ideológicas entre católicos y comunistas, y de las reservas de aquéllos sobre la futura política del gobierno de Moscou.

DEL MINUTO QUE PASA

"América tropical" de Carlos Alberto Castellanos

Carlos Alberto Castellanos acaba de publicar, bajo el título "América tropical", diez reproducciones en citrocromía de los más bellos cuadros que el inspirado artista pintó frente al paisaje alucinado de bellísimas poblaciones tropicales.

A esta serie, seguirán otras, donde se agrupan especiales aspectos de la interesantísima producción del artista, de acuerdo con los siguientes títulos: "Mitología", "Imaginación" y "Realismo".

Dentro de estas cuatro secciones se puede clasificar, perfectamente, lo mejor y lo más significativo de la producción de este artista: producción, amplia, riquísima y original siempre.

Este álbum que ahora nos ocupa, es un nuevo testimonio del buen gusto y de la delicadeza espiritual de Carlos Alberto Castellanos. La publicación es de una gran belleza formal y tipográfica. Las diez reproducciones realizadas con rigor técnico, dan la cabal impresión del color, tan rico, tan suntuoso y espléndido de la paleta de este artista, una de las presencias señeras del actual panorama plástico del Uruguay.

Con este álbum, tan hermosamente hecho, Carlos Alberto Castellanos, dá un ejemplo digno de ser seguido e imitado por otros artistas del país o por instituciones oficiales, que podrían, también, difundir, de esta suerte, la obra de ilustres artistas desaparecidos.

En esta publicación aparecen, algunos de los párrafos substanciales, que estos cuadros reproducidos con toda fidelidad, merecieron, cuando fueron expuestos, en el año 1917 en Madrid y en el 1927 en París. Escritores y críticos de prestigio universal tejen el encendido elogio para este colorista excepcional.

Habrá que agradecer con la más cordial palabra a Carlos Alberto Castellanos por esta publicación, por medio de la cual difunde, algunas de sus creaciones de jerarquía indiscutida.

Estas reproducciones dicen con elocuencia, la autenticidad de la pintura de este artista de refinada sensibilidad. Se trata—conviene una vez más decirlo— de una pintura culta; pero de una pintura que siempre nace en las realidades de la vida, sostenida por las celestes luces del ensueño y del ideal.

Carlos Alberto Castellanos ha sabido recoger las experiencias fundamentales de los pintores de todos los tiempos; pero tratando siempre de ser fiel a sí mismo y al tiempo y al aire que lo circundaban. Sabe, pues, todos los secretos del oficio, de la técnica; pero su mucha sabiduría no ha secado su corazón; ni el refinamiento intelectual apagado los fuegos de la sensibilidad y de la fantasía.

No en balde Carlos Alberto Castellanos, en la página inicial del álbum, ha colocado una frase de Eca de Queiroz: "Sobre el desnudo fuerte de la verdad el velo diáfano de la fantasía".

Así es en realidad toda su pintura. Los cuadros que aquí se reproducen, confirman lo dicho. Esas telas de hermosísimo colorido y sabia composición, tales como "Lavanderas", "Cargadoras de naranjas", "Hora de siesta" o "Vendedoras de pájaros", nacen en una realidad inmediata, de la contemplación de un paisaje y de las criaturas que llenan el mismo paisaje. Pero todas las realidades: la del hombre y las de la naturaleza, han sido embellecidas por "el velo diáfano de la fantasía".

En ese realismo vital sostenido, constantemente, por potente lirismo habría que buscar, tal vez, la originalidad de la abundante producción pictórica de Carlos Alberto Castellanos. Lo primero que sorprende, en los cuadros de este pintor, son la esplendidiez del color, la voluptuosidad formal, la sabiduría en la composición, el dominio del dibujo y el hondo saber. Pero sobre todo ésto, resalta la gracia de la fantasía, con la que el pintor, como un poeta, embellece todo cuanto mira y recrea en sus telas, como en las bellísimas que ahora se difunden, bajo el título de "América Tropical".

RESTONE.

El rectorado de la Universidad

Como estaba anunciado se realizó en la sede de la Universidad la elección de rector, por un nuevo período de tres años.

El doctor José Pedro Varela, una vez que el Senado otorgue la venia correspondiente, será designado para ejercer el cargo de rector de la Universidad hasta el mes de octubre del 1947.

La personalidad del Dr. José Pedro Varela es ampliamente conocida para necesitar encomios especiales. Los impone más la celebración pública de su nombramiento que la necesidad de recordarla a la opinión pública.

Hombre de derecho, caballero en la plena acepción de la palabra, poseedor de todas las solvencias que el cargo requiere, diplomático universitario de las mejores dotes de tacto, fineza y caritativa ecuanimidad, el Dr. Varela proseguirá la obra de sus antecedentes enalteciendo una función rectora de la vida nacional.

La colecta anual de la A.U.P.I.

SE INICIA HOY

La Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, prestigiosa institución de asistencia social que cumple en nuestro medio una encomiable labor, inicia en el día una colecta popular que se extenderá hasta el 8 del corriente.

Esta colecta callejera, realizada por simpáticas comisiones femeninas, pertrechadas de su alcancía y de los distintivos correspondientes, se ha vuelto un tanto tradicional, ya que la colecta de la A.U.P.I. ha venido realizándose en el correr de los últimos años, con el más franco y decidido apoyo del público.

Las personas que desearen contribuir en una forma especial, podrán hacerlo dirigiéndose a la sede social de la institución, ubicada en la calle Cerro Largo.

DE SOL A SOL

CHIST!!

SE LE notaba el fastidio a flor de epidermis, apretaba el vaso contra el suelo sin apresurarse y ajeno a cuanto y cuantos le rodeaban se secaba la solapa de la chaqueta mientras mascullaba unas extrañas palabras, que no pude entender.

De repente, al enfrentárseme, casi sin sorpresa aunque debió ser mucha para él la de mi cara mefistofélica, empezó a quejarse como quien continúa un discurso ya largo y como si yo mismo supiera de qué se trataba.

Cuando llegó a lo que juzgué un punto y aparte, aproveché para preguntarle antes que volviera a empezar:

—¿Y qué?

—¿Qué? —Esto no fué una exclamación, fué un alarido.

—Que no se puede viajar en ómnibus.

—¡Vaya noticia! ¿Te apretaron el hígado?

Y tras de una mirada semicompasiva, semisalvaje, semi-hidrófoba, me gritó:

—¡Que te escupen...!

Y la verdad que lo habían escupido a él.

Entonces recapacité: hay ciertos sonidos característicos, lo que podríamos llamar onomatopeya ciudadana. Así como el campo tiene su "hopa!, hopa!", la ciudad tiene su chistido.

Aquél se usa para arrear ganado —según mis conocimientos— y éste para indicar al guarda del ómnibus que nos vamos a bajar en la esquina (del último estoy seguro).

Las mujeres, que gustan exagerar los pequeños detalles casi tanto como a los hombres las cosas fundamentales, exageran también el chistido.

Un hombre exagera su honorabilidad al punto de devolver una moneda de dos centésimos en un vuelto de diez pesos, si está de más, una mujer se queda con la moneda, pero no acepta que se le suelte un rizo ni una hebra.

Por eso las mujeres chistan en el ómnibus como si fuera el huracán en el cine y ¡claro! con el "chist" se les va una lluvia poco agradable.

¡Desgraciado del viajero que está cerca de la dama que quiere "descender", como dicen ahora los guardas, sobre su cuerpo crecerá la hierba!

LA GRAN "PREMIERE" DE BERNADETTE CONSTITUIRA EL ACONTECIMIENTO SOCIAL DE HOY

Asistirán autoridades oficiales

Las actividades teatrales

Entre bastidores

AYER SE RENOVO EL CARTEL DEL ARTIGAS

CARTELERA DE TEATROS

Función a beneficio de las hermanas de F. Sánchez

LOS PAGOS DE HOY

Una maestra en las clínicas cardiopáticas

CANTANTES DEL TEATRO "COLON" OFRECEN UN RECITAL EL SABADO

La 10.a Semana de la Madre

LAS CONFERENCIAS A REALIZARSE ESTA SEMANA

EL CONCIERTO DE HOY EN EL SODRE

ACTUAN HUGO BALZO Y OSCAR NICASTRO

El éxito de P. Busto en el 18 de Julio

"LA ISLA DE LOS NIÑOS" PONE FIN A SU EXITOSA TEMPORADA

LA LABOR MUNICIPAL

Un buen programa dirigirá Erich Kleiber

AVISOS PROFESIONALES

NUESTRA CULTURA CATOLICA

PAGINA QUINCENAL de FILOSOFIA - ARTE - CIENCIA y LITERATURA CATOLICA

Redactores: Rafael Terra Arocena, Jose A. Aguerre

UNA GRAN PAGINA DEL PADRE CASTRO S. J.

El Buen sentido

La existencia de un "buen sentido" no es puesta en duda por ningún filósofo. La discrepancia entre éstos se halla en "cuál o qué es ese buen sentido".

Nadie, tampoco, niega que haya "un sentido tradicional", claramente manifestado en todos los tiempos y en todos los pueblos, como si fuese trasmitido por tradición. La discrepancia está en si ése es "bueno o mal sentido".

La inmensa mayoría de los hombres, así sabios como iletrados, admiten ese "buen sentido" tradicional, a que se ha llamado "sentido común" y que no es más que la "Lógica natural". Su manifestación en cada sujeto recibe el nombre de "sindéresis".

Algunos filósofos, apartándose de la corriente general de la humanidad, han rechazado ese "buen sentido" en todo o en parte y han puesto en su lugar uno propio.

Quiere la desgracia de ciertos filósofos que hasta en el conocer el sentido común yerren. Y así unos lo presentan como el conjunto de los prejuicios del vulgo, como el polo opuesto de la lógica y de la ciencia razonada.

El sentido común que todos conocemos, es el conjunto de verdades que realmente existen en el espíritu de todos los hombres, no sólo vulgares, sino también ilustrados y aun especialistas. Al ilustrarse el hombre no pierde el sentido común de esas verdades, sino que lo esclarece y perfecciona.

El buen sentido es el conjunto de experiencias las más sencillas, que todos, sabios e ignorantes, verifican e interpretan a cada instante. "La leña se consume al arder" dicen unos y otros; si bien aquéllos (como fruto de su ciencia añadida al buen sentido) dan luego una explicación del fenómeno. Los hechos del simple buen sentido son necesaria y solamente los fáciles de conocer quedan para el buen sentido perfeccionado, los hechos complejos

El buen sentido es el conjunto de principios evidentes que aplicamos así a los hechos vulgares como a los científicos, tan espontáneamente como saludamos al amigo, como vemos el objeto presente. Los principios del simple buen sentido deben ser por necesidad sencillos: son los que inmediatamente fluyen con los hechos, los que no quieren largas deducciones.

El buen sentido es la inteligencia incapaz de perturbarse ni de tener duda, porque se apodera del objeto para el que está hecha. De aquí que el buen sentido pueda ser estudiado, pero no pueda ser demostrado, ya que toda demostración debe apoyarse en el buen sentino del que demuestra y de aquel a quien se demuestra.

Reid y su escuela lo han supuesto un sentido material, a la manera de la vista y del olfato. Han rebajado así la razón sin ninguna prueba.

No es el buen sentido un instinto, si se toma esta palabra en su significado propio. El buen sentido se adhiere a las verdades con razón y dándose cuenta de esa razón: es el ejercicio natural de la razón. El instinto es ciego.

Los principios del buen sentido no son ideas innatas, esto es, no son verdades que estaban depositadas en nuestra mente al nacer y que después vamos desarrollando. Surgen al primer uso de nuestra razón ante los primeros hechos observados. No ha tenido la madre que enseñar al niño "el priniipio de contradicción". Al primer uso de la razón, dándose cuenta de lo que pasa a su derredor, la inteligencia forma los principios de casualidad y de razón suficiente, aunque no sepa formularlos. Esos "por qué", a veces tan embarazosos, de los niños, muestran la fuerza nativa de su inteligencia.

La fuerza del sentido común no radica principalmente en "el consentimiento universal": no es verdadero un principio porque lo dicen todos, sino porque "cada uno lo ve verdadero" juntamente con todos.

En esto erró Lamennais (y con él los llamados tradicionalistas respecto del origen de la certeza) afirmando que "la razón de cada hombre es incierta y falible y sólo el testimonio de la humanidad es cierto e infalible". Erró, lo 1.°, dándole al sentido común más de lo que le toca, y lo 2.°, quitándole su verdadero y legítimo fundamento, que es la razón individual de cada hombre, capaz de conocer con certidumbre la verdad.

Según algunos, la humanidad va equivocada desde los tiempos de Aristóteles, y en esa humanidad se comprenden "los hombres de ciencia" que "han estado confundiendo el lenguaje con el pensamiento".

¿Quiénes son, pues ,los equivocados? — Son los grandes descubridores en todas las ramas del conocimiento humano, los cuales —ateniéndose al sentido común— aseguran (por ejemplo) "que hay fuera de nosotros astros cuyos movimientos reales y cuya constitución real estudian los astrónomos".

¿Quiénes son los que van acertados? — Los que, como Stuart Mill, ven esos astros y nos aseguran que "es una ilusión de la humanidad pensar que el objeto de esa visión (el astro) sea conocido, cuando lo único que se conoce son las sensaciones o modificaciones del sujeto.

Puestos contra el sentido común, algo habían de inventar para eliminarlo.

La escuela bergsoniana proclama que "hay que reemplazar la inteligencia por otra facultad (se le da el nombre de intuición) que sería como una simpatía adivinadora, enteramente libertada del yugo de la razón y de la lógica".

Se preconiza, en vez del sentido común tal como lo entienden los demás, un sentido hiperlógico, que es "una especie de instinto que resuelve las cuestiones en los caso sconcretos".

No se puede negar que aquella "simpatía" y este "instinto" son cómodos para el uso particular de los que se creen poseedores de ellos.

¿Qué prueba dan? Ninguna. Hablan de todas las ciencias, como los demás hombres y emplean los mismos argumentos que ellos para convencer a sus deudores o acreedores. Sólo en las cuestiones filosóficas se declaran contra el sentido común, sin perjuicio de emplear, siempre que pueden, los raciocinios del sentido común.

"Si no hubiese en el mundo más que filósofos —dice de Broglie— no habría modo de converncer al que niega, o de ser convencido por él, cuando no se admiten los mismos principios o no se admiten en el mismo sentido. Pero, dichosamente, sobre la tierra, además de filósofos hay hombres: felizmente los mismos filósofos son de cuando en cuando simples hombres, que olvidándose de sus cavilaciones y poniéndose en contacto de la realidad encuentran algunos principios fijos", a saber, "los principios del sentido común".

Las opiniones que se debaten en el campo de la filosofía antitradicional —en contra del modo común de pensar de la humanidad— no han pasado de algunos libros y de algunas cátedras. Los lectores y los discípulos, como lo restante de la humanidad (y los autores de los libros dichos y los catedráticos) siguen imperturbables rigiendo su vida (con gran provecho) por la persuación de que hay cosas reales exteriores a nuestras sensaciones, apesar de las declamaciones de Stuart Mill que, sin duda, distinguía muy bien entre una sensación subjetiva de comida y una comida real.

Nadie duda seriamente de su existencia: de que existen verdaderas causas y no simples condiciones de que lo menos no puede producir lo más; de que lo que es falso no puede ser al mismo tiempo verdadero, ni en la mente, ni en la realidad.

Por otro camino trátase de destruir "el buen sentido de la humanidad".

"Los principios o axiomas del sentido común —dicen los evolucionistas —proceden de la experiencia mal interpretada. Tomemos como ejemplo el principio de causalidad. Lo que ahora llamamos efecto es un fenómeno que se ha presentado siempre, en nuestro espíritu, asociado a otro que llamamos causa.

La constancia de esa asociación (sea por experiencia sea por herencia) la ha hecho indisoluble y se ha convertido en causalidad. Trasladando luego fuera de nuestro espíritu esa indisolubilidad, se ha dicho que "es necesario que todo efecto real tenga su causa ral".

A su tiempo vamos a estudiar el proceso de formación del principio de causalidad. Para la defensa del "buen sentido de la humanidad" contra el evolucionismo, no nos es ahora necesario estudiar "cómo es ese principio": nos basta probar que es legítimo y se refiere a la realidad.

En efecto: 1.° El evolucionismo reconoce que ese principio es tenido por la humanidad como universal, necesario y absoluto y esto según él es erróneo. Para hacerlo ver inventa una hipótesis en que se supone que desde el principio hubo error. Para ello supnogo que al principio se confundió asociación con causalidad"... Pero esto es suponer lo que se va a probar.

2.° El evolucionismo quiere probar que erróneamente se tiene aquel principio por universal, necesario y absoluto. Para dar cuenta de aquella necesidad asegura que "los fenómenos se sucedían con constancia, que el espíritu se habituó a no disolver esa asociación, que esa asociación se fijó en un sistema nervioso que se trasmitió en herencia a todos los hombres". Ahora bien ¿qué es toda esta explicación, sino una demostración dada por los evolucionistas de que en realidad no se da efecto sin causa proporcionada? Porque la universalidad no puede salir como quiera, buscaron la herencia de padres a hijos y una herencia constante. Como la necesidad admitida por el sentido común no podría salir de una experiencia cualquiera buscaron la constancia de la asociación. Huyeron del término causa, pero buscaron la causa. Su propia necesidad los obligó a admitir que necesariamente "todo efecto es debido a una causa proporcionada", esto es, que la constancia del principio es debida a la constancia de la asociación y de la herencia

¿Por qué Confiamos en Dios?

Por CARRIGOU LAGRANGE, O. P.

A esta pregunta responderá cualquier cristiano: porque la Providencia es Sabiduría y Bondad. Cierto; mas para bien comprenderlo, y a fin de evitar el error quietista, que renuncia a la esperanza y a la lucha necesaria para la salvación, y por no incurrir en el otro extremo, que consiste en la inquietud, en la precipitación y en la agitación febril y estéril, conviene enunciar cuatro principios, accesibles a la razón natural y llanamente contenidos en la Sagrada Escritura, los cuales, a la vez declaran la verdadera doctrina, muestran también los motivos que nos han de resolver abandonarnos en las manos de Dios.

El primero de ellos es: Nada sucede, que de toda la eternidad no haya Dios previsto y querido o por lo menos permitido.

Nada sucede, sea en el mundo material, sea en el espiritual, que Dios no haya previsto de toda eternidad; porque Dios no pasa, como los hombres, de la ignorancia al conocimiento, ni saca enseñanza de los acontecimientos. No sólo ha previsto cuanto sucede y ha de suceder, mas también ha querido cuanto de real y de bueno hay en las cosas, con excepción del mal, del desorden moral, que sólo permite con mirar a bienes mayores. La Sagrada Escritura, como arriba vimos, es categórica en este particular y no deja lugar a duda alguna, según lo han declarado los Concilios.

El segundo principio es que Dios no puede querer ni permitir cosa que no esté conforme con el fin que se propuso al crear, es decir, con la manifestación de su bondad y de sus infinitos perfecciones y con la gloria del Verbo encarnado, Jesucristo, su Unigénito. Como dice San Pablo (I Cor. 3,23): "Todo es vuestro: vosotros, empero, sois de Cristo, y Cristo es de Dios: Omnia enim vestra sunt, vos autem Christi Christus autem Dei".

A estos dos principios se añade otro tercero, formulado asimismo por San Pablo (Rom. 8,28): "Sabemos que todas las cosas contribuyen al bien de los que aman a Dios, de aquellos que él llamó según su eterno decreto" y perseveran en su amor. Dios hace que contribuyan al bien espiritual de sus almas, no sólo las gracias que les dispensa y los dones naturales que les concedió, más también las enfermedades, las contradicciones, los fracasos, aún las mismas faltas, dice San Agustín, que permite para llevarlos al puro amor por el camino seguro de la verdadera humildad; como permitió la triple negación de Pedro para hacerle humilde y desconfiado de sí mismo, más valeroso y más confiado en la divina Misericordia.

Estos tres principios nos dicen en sustancia: "Que nada sucede que no haya Dios previsto o por lo menos permitido; que cuanto Dios quiere o permite es para la manifestación de su bondad y de sus infinitas perfecciones, para gloria de su Hijo y para bien de los que le aman". De aquí se desprende que nuestra confianza en la Providencia nunca pecará de excesivamente filial y firme; y aun podemos añadir que deba ser tan ciega como la fe, la cual versa sobre los misterios no evidentes, no vistos, fides est de non visis. Sabemos con certeza que la divina Providencia dirige todas las cosas hacia el bien y estamos más seguros de la rectitud de sus designios que de la pureza de nuestras mejores intenciones. De donde al abandonarnos en manos de Dios, nada hay que temer, a no ser el defecto de sumisión.

Pero las últimas palabras nos obligan a formular contra el quietismo otro principio, el cuarto, tan cierto como los anteriores: es evidente que el abandono sucesos: pero cuando realmente hayamos querido cumplirla todos los días, podemos y debemos abandonarnos en lo demás a la voluntad divina de beneplácito, por misteriosa que nos parezca, evitando la vana inquietud y la agitación.

Formuló este cuarto principio de una manera equivalente el Concilio de Trento (ses. 6, c. 13) al decir que todos debemos esperar firmemente el socorro de Dios y confiar en El, esforzándonos por cumplir sus preceptos.

Ya lo dice el refrán popular: "Haz tu deber, venga lo que viniere".

Todos los teólogos explican qué cosa sea la voluntad divina significada en los mandamientos, en el espíritu de los consejos y en los sucesos de la vida. Y añaden que ajustando nuestra conducta a la voluntad significada de Dios, debemos abandonarnos a la voluntad de beneplácito, por oculta que sea, como que estamos seguros de antemano que todas las cosas quiere o permite santamente para nuestro bien.

Es digna de notarse aquella sentencia del Evangelio de San Lucas (16, 10): "El que es fiel en las cosas pequeñas, también lo es en las grandes"; como hagamos cada día lo posible por ser fieles al Señor en las cosas ordinarias, podemos contar con la gracia para serle fieles en las circunstancias extraordinarias que por permisión divina sobrevinieran; si llegare el trance de podecer por él, estemos seguros que nos ha de dar la gracia de antes de morir heroicamente que avergonzamos y renegar de él.

Tales son los principios de la doctrina del abandono. Aceptados por todos los teólogos, constituyen en este particular la expresión de la fe cristiana. Así, el equilibrio se halla por cima de los dos errores mencionados al principio del capítulo. Por la fidelidad al deber en todo momento se evita el falso y perezoso quietismo; y por el abandono se libra uno de la vana inquietud y de la estéril agitación.

El abandono sería pereza, de no ir acompañado de la cotidiana fidelidad, que es como el trampolín para lanzarse con seguridad hacia lo desconocido. La fidelidad cotidiana a la voluntad divina significada nos da derecho de abandonarnos plenamente en el porvenir a la voluntad divina de beneplácito, todavía no significada.

El alma fiel recuerda con frecuencia las palabras de Nuestro Señor: "Mi alimento es cumplir la voluntad de mi Padre"; también ella se alimenta constantemente de la voluntad divina significada. A la manera del nadador que, apoyándose en la ola que pasa, se entrega a la que viene, al océano que parece quererle tragar, pero que en realidad le va sosteniendo; así el alma debe hacerse a la mar, al océano infinito del ser, como decía San Juan Damasceno; apoyándose en la voluntad divina significada en el momento actual debe entregarse a la voluntad divina, de la cual dependen las horas siguientes y todo lo venidero. Lo porvenir es de Dios; en su mano están todos los sucesos: de haber pasado una hora antes los mercaderes israelitas que compraron a José, no habría éste bajado a Egipto, y otro habría sido el rumbo de su vida; también la nuestra depende de ciertos acontecimientos que están en las manos de Dios. La fidelidad cotidiana y el abandono en las manos de Dios dan equilibrio, estabilidad y armonía a la vida espiritual. Es la manera de vivir en recogimiento casi continuo y en abnegación progresiva, que son las condiciones ordinarias de la contemplación y de la unión con Dios. Por ello es necesario vivir en el abandono a la voluntad divina, todavía desconocida, alimentándonos en todo momento de la que ya conocemos.

La unión de la fidelidad con el abandono nos permite vislumbrar lo que será la unión de la ascética con la mística; la primera tiene por principal fundamento la conformidad con la voluntad divina, la segunda tiene su asiento en el abandono.

Pensamientos del Cardenal Mercier

a nadie exime de hacer lo posible por cumplir la voluntad de Dios signidicada en los mandamientos, en los consejos y en los

La inteligencia, en efecto, es, después de los privilegios de órden sobre natural, el don más preciado hecho por el Creador al hombre. Dejar, por pereza o por incuria, a la razón en estado de incultura, sería una falta de respeto y de gratitud hacia la Divina Providencia.

•

Cultivar la ciencia, cultivar las artes, honrar a los trabajadores del pensamiento, escritores y artistas... huir de lo prosaico, de lo vulgar, de lo trivial... buscar en todo una visión más profunda, más amplia, más alta de las cosas.

•

El naturalismo ha llegado a embotar el sentido cristiano en tales proporciones, que la mayor parte de los fieles de hoy día, tanto del vulgo como de los que pasan por doctos, tienen necesidad de ser reinstruidos.

•

Por nuestra vocación de cristiano, tenemos la doble misión de extender por el mundo la luz de la verdad y el calor de la moralidad cristiana. Luz y calor, verdad y santidad brotan de la misma fuente, aquella en que se condensa la substancia y la infinita fecundidad del Cristianismo, sin la cual nada somos, nada podemos: la caridad.

COMULGANTES

En el alba adolescente de temblores indecisos,
Dende el sol de abril asoma con fulgores imprecisos,
Se aproximan ya las pálidas, las Primeras Comulgantes.
En el tibio chal ocultan sus bracitos tiritantes;
Todo es blanco ante sus ojos, porque el velo estremecido
Todo tiñe con la albura de su cándido tejido.
Las que marchan por la acera, las que en coche van lujosas
Dan al sol sus castas risas, como en nupcias pudorosas;
Los botines y las medias y las blancas vestiduras
Como en una sola nieve van fundiendo sus blancuras!
Ya la frágil muselina a lo lejos se evapora,
Entre brumas que caminan en la azul y blanca aurora,
Y los trajes de mil pliegues, por el tul multiplicados,
Fingen aves que deslizan, en sus vuelos replegados,
Sobre el agua inmóvil, muerta, su quietud y sus misterios.
O las Vírgenes llevadas de vetustos monasterios,
A las grandes procesiones, sobre inmensos pedestales,
Temblorosos, a lo largo, sus mantones imperiales!

Ya las pálidas llegaron a las puertas ojivales,
A los negros frontispicios de grandiosas catedrales,
Ya contemplan la capilla, bajo luces y entre flores,
Donde, pan a sus ayunos y carmín a sus palores,
Las blancuras de los cielos van a serles distribuidas,
Ya Jesús tendió la mesa de las Hostias bendecidas!

Y mañana, cuando crucen, nuevamente, por las calles,
En sus negros uniformes, sin relieves ni detalles,
Ya no habrá quien las conozca, porque nadie se imagina
El revuelo vaporoso que agitó la muselina
Sobre el cuerpo puro y virgen, que era casi inmaterial,
Cual venido de la altura en descenso espirituall
¡Acabaron para siempre, vestiduras arrugadas
Y los sueños infantiles y las ramas doblegadas
Bajo el peso de las flores todas blancas del abrill
Las almitas exaltadas, por placer casto y pueril
Y que abrieron, en la aurora, sus tempranas ilusiones,
Mirarán cómo se abaten sus marchitas floraciones,
Cual los árboles que agosta, para siempre, la sequía,
Pues la gracias de lo blanco no perduran más de un día.

RODENBACH (Belga)
("La Jeunesse Blanche").

Comentarios Bibliográficos

En esta sección se acusa recibo y se hará el oportuno comentario de las obras que se envíen, reservándose la dirección de esta página la opinión que ellas merezcan.

• **EL TOMISMO Y LAS NECESIDADES MODERNAS, por el Dr. Williman Temple, Arzobispo (anglicano) de Canterbury y el R. P. Victor White O. P. (información Católica Internacional - Buenos Aires).**

El folleto que bajo este nombre fué editado en Inglaterra por la revista dominicana "Blackfriars" THOMISM TO —DAY March 1944— es un interesante ejemplo de la inquietud moderna por los estudios de Santo Tomás de Aquino.

La "Aquinas Society" fundada en Londres en 1928 para profundizar los principios de la filosofía tomista, agrupa a los más eminentes estudiosos de estas elevadas disciplinas siendo dirigida por los RR. PP. Jesuitas y Dominicos, según disposición estatutaria. Pero esto no quiere decir que esté constituída solamente por católicos. Prueba de ello es el hecho de que en las disertaciones que periódicamente se efectúan en su seno, ocupan su cátedra representantes de otros credos religiosos.

El Dr. William Temple, Arzobispo anglicano de Canterbury, eminente figura entre los estudiosos tomistas, ocupó esa cátedra el 19 de octubre de 1943 desarrollando el tema "El Tomismo y las necesidades modernas". Esta conferencia fué comentada a continuación en elevada polémica, por el dominico R. P. Victor White O. P. quien desarrolló las proyecciones de la tesis del Dr. Temple, arribando a interesantísimas conclusiones.

Estos trabajos, publicados por la revista dominicana "Blackfriars", vieron la luz pública y han sido traducidos por la Información Católica Internacional con sede en Buenos Aires.

• **CONOCIMIENTO Y GUIA DEL AMOR, Por Mersch-Goodseles-Biot. Ed. Desckee de Brouwer, con un prefacio del P. Stroi-Biot. Ed. Desckes de Brouwer, con un prefacio del P. Streignart, S. J. - (Librería Rius).**

Tres estudios sobre el matrimonio resultan tres enfoques muy interesantes desde ángulos distintos. Es el primero el titulado "Amor, Matrimonio, Castidad" por el P. E. Mersch S. J. y se refiere a la valorización de las virtudes y aspectos espirituales del sacramento grande de San Pablo. El segundo se debe al reputado médico Dr. León Goodseles y está dedicado a "El problema sexual y el matrimonio", enfocando los aspectos más recientes de dicho tema. Por último el Dr. Rene Biot estudia "La personalidad femenina en el matrimonio", trayendo a colación todo lo que se refiere a los últimos conocimientos biológicos y sociológicos de la cuestión.

Es un libro para determinado público. No debe ponerse en manos inexpertas o de jóvenes, salvo de criterio formado y serio.

SAN BERNARDO

Por Ernesto Hello

I

Hay hombres que tienen el don de resumir en sí a todo un siglo: estos hombres son muy raros, muy contados: San Bernardo es uno de ellos.

Llevó el siglo XII en sí, y no sin dolor. Es cosa muy notable que los hombres de vida exterior, los que viven entre el bullicio de la superficie, que Bossuet llama "el hechizo de las frivolidades", casi nunca tienen tiempo, ciencia, valor ni presencia de espíritu en proporción de las múltiples tareas a que se dedican; mueren sin haber llevado cosa alguna a su término completo, y tras haberse olvidado a sí mismos por las cosas exteriores, olvidan las cosas exteriores para atenderse a sí mismos. Pero hacen esto último de tal modo, que así como antes se olvidaron de sí mismos desde el punto de vista de las realidades, después se buscan y vuelven a encontrarse desde el punto de vista de las vanidades.

Aquí tenemos, el contrario, un hombre que entró en la vida como quien entra en un templo, es decir, con recogimiento. Su madre, antes del nacimiento, fué advertida de que iba a dar a luz un hombre extraordinario y, antes de ponerlo en el mundo, consideró ya a su hijo como a cosa sagrada. La austeridad le precedió, le acogió, le acompañó, le siguió en la tierra, y cuando el Santo fué a descansar en otra parte, la misma austeridad establecióse allí donde vió huella de sus pasos, y se refugió entre sus discípulos.

Bernardo oía sin oir, veía sin ver, comía sin gustar. Dícese vulgarmente de él que no distinguía la sangre de la manteca, que bebía a veces aceite en vez de agua y que, al año de su noviciado, no sabía aún si el techo de su dormitorio era plano o abovedado, y que tampoco sabía si había o no ventanas en la capilla donde todos los días oraba.

Pues bien, este hombre es el autor del tratado sobre *la Consideración*, el comentador del *Cantar de los cantares*, el fundador de la abadía de Clairvaux; es el hombre interior, profundo, recogido, apartado y absorto, que fué el más activo de su siglo y uno de los más activos de los siglos todos.

Donoso Cortés decía que si hubiera de tratar con los hombres del mundo exterior el asunto más espinoso y complicado que darse pueda, tomaría por consejero y director al hombre más místico que encontrara. Y este dicho de Donoso Cortés, San Bernardo lo acreditó con el ejemplo siete siglos hace. Aquel gran absorto atendía a todo y a todos. Es imposible escribir la historia de su vida sin escribir al mismo tiempo la del mundo entero durante su vida.

El título sólo de los capítulos de la vida de San Bernardo que el P. Ratisbona ha puesto al frente de la traducción de sus obras, basta para indicar la maravillosa multiplicidad de los asuntos en que intervina aquél que vivió sumergido en la consideración de lo único necesario, como vive el pez sumergido en el agua: Vida doméstica, vida monástica, vida política, vida apostólica.

Para formarse idea de San Bernardo es menester interrogar a todo el siglo XII, en su fondo y en su superficie; es menester dar la vuelta al mundo yendo a parar al fondo del claustro; es menester preguntar a la filosofía por sus discusiones, a la teología por sus enseñanzas, a la mística por sus secretos, al mundo por sus agitaciones y a los negocios mundanos por sus dificultades. Es menester consultarlo todo: los libros y los campos de batalla, los palacios de los reyes, los concilios, los pueblos y la capilla en que oraban los monjes, y también los campos donde se predicaban y se levantaban las Cruzadas.

En aquella enorme y complicada historia hay hombres y cosas de todas clases: hay intrigas, rivalidades, ambiciones, odios, y hay también milagros. Hay encuentros y soledades, abismos y minucias. Hay corazones humanos con miserias frecuentes y elevaciones raras; y a su lado espíritus de disputa, de sutilidad, de argumentación y de orgullo. Es aquél un mundo tan diferente del nuestro, que casi desafía nuestra imaginación a figurárselo. ¿Cómo nos figuraríamos aquellas multitudes que, en tiempo de tanta *ignorancia*, según hoy se pretende, se apasionaban por San Bernardo y por Abelardo, respecto a las cuestiones más arduas, más profundas, más delicadas y menos populares?

Entre los actuales discípulos de Abelardo, o que ligera e inconscientemente se llaman tales, ¿cuántos hay que fueran capaces de participar de las incesantes discusiones que entonces se sostenían en torno a su maestro? "La fe, decía Abelardo, es una opinión". Este error, hoy tan vulgarizado ya que no asusta poco ni mucho a los espíritus comunes, y que es incapaz de producir lucha alguna violenta, conmovió entonces, al parecer, a grandes y chicos. Tembló la sociedad entera, y no hubo alma viviente que no se interesara en la inmensa lucha. Increíble multitud de oyentes de todos los países, de todos los estados y edades, apiñábanse en torno a los doctores.

Millares de discípulos seguían a Abelardo, a Melún, a Corbeil, a Saint - Victor, a Saint - Denis o a la Montaña de Sainte - Geneviève. Entonces no había ferrocarriles, y tamaños viajes no asustaban a aquellos hambrientos de la palabra del maestro. No digo ya que esta curiosidad fuese en todos pura y sincera: quizás el afán de encontrar a la Iglesia en falta era uno de los atractivos que excitaban a las masas; quizás el racionalismo, entonces casi inconsciente, joven, pasión en sí y rodeado de otras pasiones, era, más que el amor a la verdad, la fuerza que transportaba a las ávidas muchedumbres. Pero de todos modos, ¿de dónde le venía a aquel pueblo la preparación, la instrucción, la elaboración intelectual, para ser de tal modo atraído por semejantes cosas? Las posadas no podían contener a tantos como acudían a oir; los víveres eran agotados en un momento.

Alemanes, romanos, ingleses, lombardos, suecos, daneses, venían a engrosar las filas de los parisienses; y si se considera la extremada dificultad de comunicaciones, la lentitud y los peligros del viaje, hay para admirarse de tan extraordinario concurso. Lo que entonces aglomeraba así a las multitudes hoy no lograría reunir, aparte de los doctores que fueran convocados, ni siquiera media docena de oyentes

Yo no sé si alguien se ha fijado en la profunda lección que aquella vida extraordinaria contiene. Si Abelardo, con su palabra, enseñó tantos errores, con el curso de su existencia demostró involuntariamente una gran verdad; pues apóstol como fué de la razón, iniciador de la lógica humanas, exagerando los derechos y la fuerza del raciocinio, cayó en esclavitud sucesiva de todas las pasiones. Fué tan célebre por su servidumbre real como por sus ideas de falsa independencia, y mientras trataba de sacudir para sí mismo y para los demás el yugo sublime y dulce en el que toda libertad reside, caía en la más cruel de todas las esclavitudes. Abelardo demostró en qué abismo puede caer el hombre exaltado por el orgullo.

Y al mismo tiempo San Bernardo, predicando, sosteniendo, defendiendo los derechos de la fe, conservaba en toda su plenitud los fueros de la razón; y esta razón en la fe se engrandecía porque era sumisa; y San Bernardo, apóstol de la fe, estaba cada vez más dentro de la razón, y apóstol de la sumisión, sentíase más libre cada vez. Todas las libertades se hallaron reunidas en el hombre que doblaba la rodilla, y todas las esclavitudes dejaron sentir su peso en el hombre que se rebelaba.

Desde el momento en que una filosofía se hace indigna de su nombre, proclama que la verdad empieza en ella y por ella. Tales errores, en su diversidad, mantiénense siempre en estrecha relación, y en esto, como en otras cosas, son parodia de la verdad. La filosofía alemana ha puesto al servicio del error un sistema científico que, convertido a la verdad, hubiera podido alcanzar grandísima elevación; pero, tomados cuales son, los errores de Fichte y los de Kant pueden fácilmente relacionarse, por modo real y visible con el conceptualismo de Abelardo.

Despertaron entonces en el mundo casi todas las disputas e irritaciones actuales; y así Bernardo aparece como impugnador de futuros errores, y las circunstancias comunican algo de profético a sus victorias.

"BERNADETTE" SERA ESTRENADA HOY EN EL AMBASSADOR

LAS ASIGNACIONES FAMILIARES Y LAS CAJAS POPULARES

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Por intermedio del Ministerio de Industrias y Trabajo el Poder Ejecutivo, ha dictado el decreto siguiente:

"Artículo 1.o — Autorízase a las siguientes instituciones: Banco de San José; Unión Económica del Uruguay; Caja Popular de Artigas; Caja Popular de Casupá; Caja Popular de Colonia; Caja Popular de Conchillas; Caja Popular de Durazno; Caja Popular de Florida; Caja Popular de Fray Bentos; Caja Popular de Juan L. Lacaze; Caja Popular de La Paz; Caja Popular de Crédito y Ahorro, Las Piedras; Caja Popular de Melo; Caja Popular de Mercedes; Caja Popular de Paudo; Caja Popular de Paso de los Toros; Caja Popular de Paysandú; Caja Popular de Rodríguez; Caja Popular de Salto; Caja Popular de Santa Lucía; Caja Popular de Tala; Caja Popular de Treinta y Tres; Caja Popular de Trinidad; Confederación de los Sindicatos Cristianos Agrícolas del Uruguay; Federación de los Sindicatos Cristianos Agrícolas ...

... do por un delegado del Poder Ejecutivo que la presidirá, dos delegados de las instituciones que la integran y dos delegados de los trabajadores que prestan servicios en dichas instituciones. A tal efecto los organismos, asociaciones y trabajadores a que se refiere este decreto designarán los candidatos para integrar el Directorio de la Caja mediante acuerdo que presentarán ante el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, dentro del plazo de 10 días a contarse del de su publicación en el Diario Oficial. Los delegados de los trabajadores y los patronales deberán llenar las condiciones exigidas por el artículo 4.o, inciso 1.o parte final del decreto de 1.o de mayo de 1944.

Art. 3.o — La Caja Colectiva Propia cuyo funcionamiento se autoriza por el presente decreto, queda obligada a servir una asignación mensual a cada beneficiario, de seis pesos ($ 6.00) y dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en los artículos 16, 17 y del 26 al 38 inclusive, del decreto ...

ESTRENOS DE HOY

"BERNADETE". — En el Ambassador. De 20 th Century Fox. Con Jennifer Jones.

"EL BUITRE HUMANO". En el Radio City, de Universal. Con Lon Chaney, Patricia Morrison y David Bruce. Dirección de James Hogan.

"RUMBO AL INFIERNO". — En el Victory. De 20 th Century Fox. Con Wallace Beery, Warner Baxter y Michey Rooney.

EN EL INSTITUTO DE RADIOLOGIA Y C. DE E. Y L. CONTRA EL CANCER

NUEVO PABELLON SE INAUGURA

El primer baluarte de la lucha anticancerosa cumple una etapa más en su batalla contra el terrible flagelo, con la inauguración de un nuevo pabellón donado por la Srta. Dolores Repetto, cuyo nombre vinculado ya definitivamente a ese Instituto, se incorpora así al cuadro de honor de generosos benefactores de la sociedad.

La película magna de 1944

DISTRIBUIRAN LA MADERA QUE TRANSPORTABA EL VAPOR "TACOMA"

EL CAMBIO DE MANO EN EL TRAFICO

Actualidad cinematográfica argentina

REGISTRO CIVIL

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS CINES:

... ro, Victory, Normandy, Defensa, Biarritz, Splendid Theatre.

MATINEE. — Mogador, Renacimiento, Chic Salón, Colisco Florida, Monumental, Roxy, Artigas, Lux, Oriental, Ateneo, Alcázar.

VERMOUTH. — Rex, Cervantes, Delicias, Coliseo Florida, París, Stella d'Italia, Apolo, Star Palace, Uruguayo, Lux, Reducto, Mundial, Ocean, Centenario, Rose Marie, Oriental, Astral, Millán Palace, Capitol.

NOCHE. — París, Novelty, Uruguayo, Reducto, Ritz, Miramar, Capitol, Peñarol, Apolo (Cerro).

... VERA. Mat. 1º Corta. 2º La ciudad minada (P) 3º La juventud manda (M) 4º Apasionadamente (P). 5º Tierna camarada (E) Noche. 1º Apasionadamente (P) 2º Tierna camarada (E). — STAR PALACE. Mat. 1º Chapín. 2º Parodia de Carmen (P) 3º El gendarme desconocido (M) 4º Valientes de la guardia (P) 5º El chico de la calle (P) Noche. 1º El gendarme desconocido (M) 2º El chico de la calle (P) — 21 DE SETIEMBRE. Mat. 1º Corta. 2º El campeón y la dama (P) 3º El fabricante de estrellas (P) 4º Imperio maldito (P) 5º La pequeña señora de Pérez (E) 6º Doña Bárbara (E) Noche. 1º La pequeña señora de Pérez (E) 2º Doña Bárbara (E).

AGUADA

ASTOR. Mat. 1º Imperio maldito (P) 2º Venganza de un hijo. 3º Quién mató a tía Maggie? (P) 4º El pijama de Adán (E) 5º El peñón de las ánimas (E) Noche. 1º Noche de suplicios (E) 2º El peñón de las ánimas (E) — URUGUAYO. Mat. 1º Gordon conquista el universo. 2º Torbellino femenino (E) 3º Aventuras en el Sahara (P) 4º Novios para las muchachas (P) 5º El puente de San Luis rey (P) Noche. 1º Bandidos contra rurales (P) 2º El puente de San Luis rey ...

... el dominio aéreo (B) 5º Cantinflas boxeador. Noche. 1º Delirio (E) 2º Victoria por el dominio aéreo (B) 3º Cantinflas boxeador. — MONTEVIDEO. 1º Puerto de ensueño. 2º El gendarme desconocido (M) — LUX. Mat. 1º Corta. 2º El impostor (B) 3º Gordon conquista el universo. 4º El sillón y la gran duquesa (P) 5º La pimpinela escarlata (B) Noche. 1º El sillón y la gran duquesa (B) 2º La pimpinela escarlata (E) 3º Gordon conquista el universo.

REDUCTO

AVENIDA. Mat. 1º Valientes de la guardia (P) 2º Tempestad (M) 3º Victoria por el dominio aéreo (B) 4º Cantinflas boxeador. 5º Los amores de Enrique VIII (M) Noche. 1º Victoria por el dominio aéreo (P) 2º Cantinflas boxeador. 3º Amores de Enrique VIII (M). — REDUCTO. Mat. 1º Corta. 2º Pobre millonaria (E) 3º Imperio maldito (P) 4º Avispado campesino (E) 5º Concierto de almas (B) 5º Adolescencia (P). Noche. 1º Imperio maldito (P) 2º Concierto de almas (B) 3º Adolescencia (P) — MUNDIAL. Mat. 1º Corta. 2º Vileza humana (B) 3º Adorable intrusa (E) 4º El mejor papá del mundo (E) 5º Rigoberto (P) Noche. 1º Corta. 2º Eva entre dos Adanes (E) 2º Rigoberto (P) — OCEAN. ...

BARRIO GOES

ASTRAL. Mat. 1º Corta. 2º Nancy Steele ha desaparecido (P) 3º Aquella noche en Río (E) 4º Seda, sangre y sol (P) Noche. 1º Aquella noche en Río (E) 2º Seda sangre y sol (P) — EDISON. Mat. 1º Corta. 2º Hijo del héroe (B) 3º Chapín. 4º 24 horas en libertad. 5º Valle de los desaparecidos (P) 6º Gendarme desconocido (M) Noche. 1º 24 horas en libertad. 2º El gendarme desconocido (M) — LUTECIA. Mat. 1º Gavilla de asesinos (P) 2º El poder de la prensa (P) 3º Amores de Enrique VIII (M) 4º Cantinflas boxeador. 6º Delirio (E) Noche. 1º Amores de Enrique VIII (M) 2º Delirio (E) 3º Cantinflas boxeador. — ATENEO. Mat. 1º Corta. 2º Imperio maldito (P) 3º Guerra vaquera (B) 4º El Dr. Cíclope (P) 5º Fatalidad (M) Noche. 1º El Dr. Cíclope (P) 2º Fatalidad (M).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. En escena Trampolín de panoramas con "El hijo de la sombra". — PLUS ULTRA. 1º Se rematan ilusiones (P) 2º Mi novia es un fantasma (E) — PIEDRAS BLANCAS. 1º Si yo fuera rey (P) 2º La octava mujer de Barba Azul (M).

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. Mat. 1º Vaquero enamorado (P) 2º Valle de los desaparecidos, (P) 3º Minero misterioso (P) 4º Orquesta de señoritas (P) 5º Apasionadamente (P) Noche. 1º La ciudad minada (P) 2º Apasionadamente (P). — ...

UNION

METROPOL. Mat. 1º Corta. 2º Niñas y militares (P) 3º El oráculo del crimen (P) 4º El Halcón en peligro (P) 5º Las sorpresas del divorcio (E) Noche. 1º El Halcón en peligro (P) 2º Las sorpresas del divorcio (E). — GLUCKSMANN PALACE. Mat. 1º Heredera caprichosa (P) 2º Por amor y por di- ...

COLON

LEZICA. 1º Corta. 2º La cabalgata del tango. 3º 24 horas en libertad.

CERRO

EDEN. 1º 16 años (E) 2º El conde de Montecristo (M) — APOLO. 1º Sangriento está el valle (P) 2º Alí Babá y los 40 ladrones (P) — SELECTO. 1º El precio del crimen 2º El barquero del Volga (M).



PARLAMENTARIAS

Prosiguió el estudio de la Ley de Prensa

SE AMPLIO LA DEUDA BONOS DE PAVIMENTACION PARA PAGO DE VEREDAS EN LA CIUDAD DE MELO

En su última sesión semanal ordinaria, se reunió ayer, la Cámara de Diputados, con otra orden del día numerosa en asuntos. Sin embargo, sólo se entendió en dos de ellos: el proyecto por el que se amplía la Deuda "Bonos de Pavimentación", para el pago de veredas en la ciudad de Melo, consideración que se extendió un tanto; y la Ley de Prensa, cuyo estudio prosiguió aunque interferido por una larga exposición del señor Richero en defensa del comunismo. De aquí que no se haya podido terminar la discusión del artículo 16 de la referida Ley, que es el en que recomenzó el estudio.

Luego de algunas cuestiones previas, se pasó a la orden del día.

EN EL ORDEN DEL DIA. — VEREDAS EN LA PLANTA URBANA DE MELO

Como primer asunto se consi- ...

"Deuda de Pavimentación", en el interior, señalando el peso excesivo que la pavimentación representa en la propiedad de algunas ciudades del interior.

Propone una modificación a la ley, con el fin de disminuir en parte el tiempo demasiado largo durante el cual estará pendiente el gravamen, o sea casi cien años.

Aprobado en general el proyecto se pasa a la discusión particular.

El proyecto fué aprobado con la modificación propuesta por el Sr. Guimaraens, en el sentido de reducir el plazo primitivo.

LEY DE PRENSA

Se entra luego a la consideración de la Ley de Prensa, retomando el estudio iniciado en la sesión extraordinaria del viernes 22 de setiembre, en que se habían aprobado los 15 primeros artículos ...

... espíritu de represión ... de combatir a los ... lan contra lo que el ... combatir.

... e) que se refiere a ... da contra "colectivi- ... lugar a discusión, por ... que pueda tener ese ... eda el inciso tal co- ... tó la Comisión, con ... nes expuestas en Ca- ... más cuanto que se- ... ces los que deberán ... última instancia, en ... de la ley.

... h) en que se deter- ... delito la recepción ... xtranjero para mani- ... de prensa o emitir ... nsamientos en un de- ... entido, merece obser- ... Dr. Fusco, quien se ... remo y exagerado de ... ón, ya que impedería ... actuaciones perfecta- ... as, y propagandas es- ... e otro orden, que pue- ... rfectamente coinciden- ... espíritu del país.

... se estaba discutiendo ... llegó la hora regla- ... evantándose la sesión.

Asamblea General

Tampoco ayer sesionó

NUEVAMENTE estaba citada para ayer la Asamblea General, con un orden del día en el que figuraban los consabidos puntos de todas las sesiones que debió realizar: Fijación de días y horas de sesión de la Asamblea General, Elección de Miembros del Tribunal de Cuentas, Elección de Miembros de la Corte Electoral, Elección de Miembros para integrar la Suprema Corte de Justicia.

Y como siempre, no pudo sesionar por falta de número.

LA C. SENADORES CONCEDIO UNA VENIA DE DESTITUCION

Bajo la presidencia del doctor ... nó ayer el Senado. ... ura en primer tér- ... asuntos entrados.

... CONCEDIDA

... a la orden del dí- ... sesión secreta para ... la solicitada por el ... tivo, para destituir ... Regional de la Ins- ... erinaria de Paysan- ... cuenta en sesión pú- ... e había sido conce- ... cionada venia.

... fué nada más.

En la Junta Dirigente se habló sobre los sobornos

Ayer, se reunió la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

PRESIDE. — El Sr. César Batlle Pacheco.

SECRETARIO AD - HOC. — Ausente el titular, fué designado secretario ad-hoc el Sr. Julio B. Guijarro.

ASISTEN. — Los siguientes señores: Pedro Belhot, Dr. Julio César De Gregorio, Ricardo De Los Santos, Luis F. Tubino, Dr. Oscar V. Raggio, Dr. Julio César Moreira, Manuel Magariños, Tomás M. Domínguez, Dr. Julio Simón, Antonio Urroz y Cont. Julio V. Canessa.

ACTA. — Fué aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior.

PARTIDOS SUSPENDIDOS.— El día 30 de setiembre y 1º. de octubre. — Se dió cuenta por la Mesa, de que los partidos de la primera fecha de la segunda rueda del Campeonato Uruguayo, fueron suspendidos a causa del mal tiempo.

PARTIDOS A JUGAR. — Domingo 8 de octubre y sábado 7 — Por moción del Sr. Julio B. Guijarro, se resolvió jugar, el sábado y domingo próximo, los partidos suspendidos en la fecha ...da., a saber:

Fué recibido el Tribunal Arbitral para considerar el problema

... de Arbitros estimaría que la Junta de su digna Presidencia, se serviera advertir a los clubs que a partir de la próxima fecha, los árbitros pondrán en ejecución las directivas impuestas por el Colegio de Arbitros, de que da cuenta el texto pre citado. Ofrezco a Vd. las seguridades de mi mayor consideración. — (Firmado): LUIS CASTAGNINO GARDONE, Presidente. ANIBAL ROIG, Secretario".

EL PROYECTO DE OBRAS DE TERMINACION DEL ESTADIO. — La C. A. del Field Oficial urgió el pronunciamiento de la Junta, acerca de la gestión que hiciera en favor de la reconstrucción de la Platea América y ejecución de la segunda gradería de la Tribuna América del Estadio. Propuso el Sr. Canessa que el asunto figurase en el orden del día de la próxima sesión. El Sr. Batlle Pacheco sostuvo que la Junta debía destinar lo que se cobra por obligaciones del field Oficial ...

... la. El Dr. Moreira manifestó que tal era, también la opinión del Montevideo Wanderers; y lo propio dijo el Sr. Tubino en cuanto a Rácing. El Sr. Guijarro expresó que el Central compartía este criterio y que así lo había dado a conocer a la C. Especial del Club Nacional. En la misma forma se manifestó le Sr. Domínguez en lo que respecta al River Plate. A juicio del Dr. Simón no había posibilidad de interpretación entre la C. Especail y el Tribunal Arbitral, ya que lo que esa Comisión propugna es aclarar los hechos. El Sr. Presidente sostuvo que lo que correspondía era que solo un Tribunal entendiese en estos asuntos sin perjuicio de la indagación que los clubs, para uso interno, deseasen realizar. El Sr. Belhot por Miramar, compartió la opinión general sobre este asunto y calificó de plausible el propósito que inspiró la designacin de la C. Especial de Nacional. El Dr. Moreira propuso que se exhortase al Dr. Fusco en su carácter de legislador a promover una legislación especial de represión del soborno a lo que se opuso el Sr. Presidente por entender que el código penal previo ese delito; y el doctor De Gregorio entendió y que ...

... No fué para más el acto.

DE TODO UN POCO

El popular forward para Cáceres, que ... en Boca Ju... en F. C. Oe... acaba de re... parece que e... fender a nue... de temporad... tán muy bien...

Matches atrasados en Segunda de Ascenso

... rán 1'10" del primero ... do el segundo. ... se cobrará entrada.

... Borges, el lunes ... garán los primeros ... entrada.

... ional, el lunes a ...

... tidos se realizarán ... as de los clubes ... primer término.

... ra la sesión próxima ... e eliminación del ... ocos, como juez ...

... hora 14 y los primeros a la hora 16. Por el Torneo de 3.a División. Zona Norte: Fénix - Progreso, en la cancha de Fénix; Cerro - R. Juniors, en el field de Cerro. Zona Sur: Colón - San Carlos en el field de San Carlos y Bella Vista v. Progreso, en el field de Bella Vista.

CONCEPTOS INJUSTOS DE PEÑAROL

El Sr. Gerona expresó que ha visto con sorpresa las manifestaciones formuladas por el Club Peñarol en la exposición de motivos en su proyecto de reformas, ya que entiende que son injustas y como miembro neutral deja sentado este concepto. Alrededor de este asunto se promovió debate que finalmente se resolvió con la siguiente modificación: "El Dr. Risso mocionó para que se dejara constancia de la sorpresa causada por lo expresado en la exposición de motivos que fundamenta el proyecto de reformas formulado por el Club Peñarol, en cuanto supone un clima moral y deportivo que no corresponde a la realidad que se vive en esta divisional, y agregando el Sr. Chala que se designe una Comisión Especial para ...

LA PRIMERA DIVISION "B" RATIFICO QUE NO ACOMPAÑARA LAS REFORMAS

... el Club Peñarol ... de los fundamentaciones".

... REFORMAS

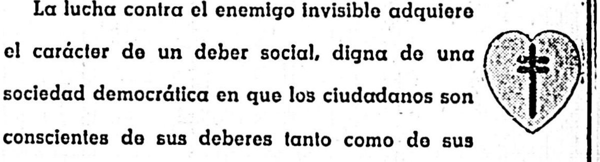
... la sesión del ... recibidos por el ... es C. Batlle Pacheco ... C. De Gregorio, ... respectivamente ... Dirigente de la ...

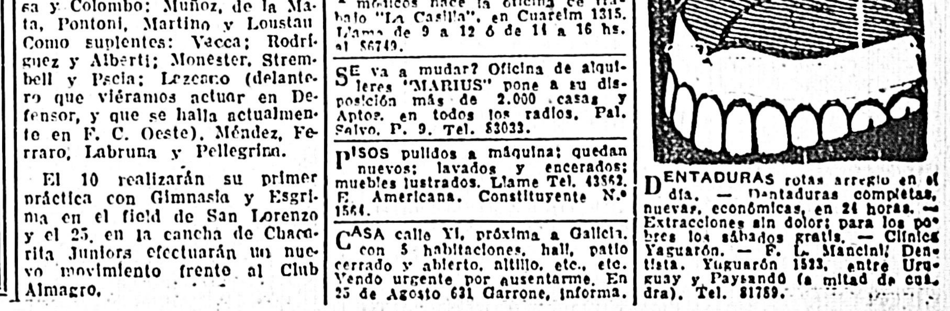
... Después de ... conversación, ... "B" ratifica ... en modo algu... gún proyecto ... los ascensos ...

PREPARA EL COMBINADO LA A. ARGENTINA

Un paso ... ya la A. del ... a la prepara... representativ... próximo cer... Extra a des... go de Chile. ...

... El 10 ... práctica con ... ma en el f... y el 25, en ... rita Juniors ... vo movimie... Almagro.





EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVI — Montevideo, Jueves 5 de Octubre — N.º 20.468

DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA DE LA UNION CIVICA

El Partido intensifica la labor inscripcional y social

UN TRIUNFO DEL Dr. TOMAS G. BRENA Y DE O.S.U.C.—

La H. Cámara de Diputados en su sesión del día lunes pdo. aprobó finalmente la moción del Dr. Brena por la que se nombra una Comisión Especial, con el fin de estudiar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. O.S.U.C. que tiene el honor de haber sido consultada por el Dr. Brena sobre muchos aspectos de la cuestión, se complace en señalar este éxito y espera que la Comisión nombrada se pronuncie dentro del plazo que estipula la moción y proponga medidas enérgicas y efectivas para que sea posible la solución de este importante problema social.

LA REUNION DEL VIERNES PASADO—

El Comité Central, provisorio de O.S.U.C., se reunió para seguir tratando los asuntos en trámite.

Hizo acto de presencia a esta reunión el Dr. Brena, con el cual se conversó extensamente

O.S.U.C. TRABAJA CON ENTUSIASMO Y EFICACIA

sobre problemas de distinta índole.

Asistían además el Sr. Eduardo Cayota y el Sr. Rey Bouzamayor, como delegados del Consejo Directivo y Comisión Departamental respectivamente.

PROYECTOS EN TRAMITE DE ESTUDIO—

Una comisión especial, viene estudiando con dedicación algunos proyectos sugeridos por correligionarios del interior y de la capital, los que, una vez articulados serán pasados al estudio definitivo del H. Consejo Directivo y a su vez de la bancada del partido.

PLAN DE FUTURO—

Para que la acción de O.S.U.C. tenga la mayor eficacia y rendimiento posible y sea a la vez el reflejo fiel de todo el engranaje partidario, se ha presentado al H. Consejo Directivo, un plan de reorganización general de todos los resortes que intervienen en la labor partidaria, plan que está estudiando el Consejo y de cuya resolución dependerá el éxito definitivo de esta nueva organización, que pretende realizar verdadera democracia, sobre la base de los principios del Partido, que son esencialmente sociales y específicamente democrático-cristianos.

COMISIONES GREMIALES—

Las distintas comisones gremiales, surgidas de las reuniones realizadas en los meses de agosto y setiembre, siguen trabajando en la organización y complementación del fichero profesional y a la vez discutiendo los planes de acción para la realización de los fines de O.S.U.C.

MAÑANA A LAS 19Hs., SE REUNE EL COMITE CENTRAL—

Mañana, viernes, a las 19 horas habrá una importante reunión para la que se invita especialmente a todos los delegados de seccionales y de gremios.

Indicador Religioso

• Santoral del día

Octubre 5. — Jueves: LOS SANTOS PLACIDO Y COMPAÑEROS, mártires; rito simple. Se permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos cantadas y rezadas.

MISA del Común "Salus autem": ornamentos rojos; Gloria primera colecta (así como Secreta y Descomunión) propia, segunda colecta de todos los santos "A cunctis", tercera colecta a elección, sin Credo, Prefacio común.

JUEVES SACERDOTAL: Dícese, cum peculiaribus pietatis exercitiis, una única Misa de Jesús Sacerdote "Juravit Dóminus": ornamentos blancos; Gloria, una sola colecta, se omite la colecta imperada simple, Credo. Prefacio de Cruz, último evangelio de S. Juan. (Como misa votiva privada, no tiene ni Gloria, ni Credo, y se hacen todas las conmemoraciones de un oficio simple).

DIOCESIS DE SALTO: Séptimo día en la octava de S. Miguel; rito semidoble. Dícese la misa de la fiesta "Benedicite": ornamentos blancos; Gloria segunda colecta de los Ss. Plácido y compañeros, tercera colecta de S. María "Concede", Credo, Prefacio común.

DIOCESIS DE FLORIDA Y MELO: Tercer día en la octava de Santa Teresita; rito semidoble. Misa de la fiesta "Veni de Líbano": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de los Ss. Plácido y compañeros, tercera colecta de S. María "Concede". Credo, Prefacio común.

TEMPLOS SAN FRANCISCO: Segundo día en la octava de S. Francisco: rito semidoble. Misa de la fiesta "Mihi autem Absit": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de los Ss. Plácido y compañeros, tercera colecta de S. María "Concede". Credo, Prefacio común.

PARROQUIA SAN FRANCISCO: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única misa por la paz "Da pacem": ornamentos morados; no hay Gloria, segunda colecta del Smo. Sacramento, se omite la colecta imperada simple, Credo. Prefacio común, último evangelio de S. Juan. Los demás misas corresponden al oficio del día ("Templos San Francisco") o son votivas, conmemorándose en todas el Smo. Sacramento, en vez de la colecta imperada simple, la cual hoy se suprime.

ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO. — Debe añadir en todas las misas (excepto las de difuntos), aún en la misa votiva solemne del Sagrado Corazón, la oración por el Obispo, por ser el aniversario de la elección del Excmo. Sr. Arzobispo, Dr. Antonio María Barbieri. Esa oración ocupará el lugar antes de la colecta imperada.

Primer Viernes: Mañana es primer viernes. Se permite "cum peculiaribus pietatis exercitiis" una única misa del Sagrado Corazón "Cogitationes ejus": ornamentos blancos; Gloria, una sola colecta (más en la arquidiócesis: segunda colecta por el señor Arzobispo), se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio propio, último evangelio de S. Juan.

TREINTA Y TRES: Con motivo del Congreso Eucarístico Parroquial, todas las misas rezadas se permiten del Smo. Sacramento "Cibavit eos": ornamentos blancos; Gloria, una sola colecta, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio de S. Juan.

• Santoral y liturgia para mañana

Octubre 6.—Viernes: S. BRUNO, confesor; rito doble.

MISA del Común "Os justi": ornamentos blancos; Gloria, primera colcta (y la Poscomunión) propia, (en la Arquidiócesis: segunda colecta por el Sr. Arzobispo), sin Credo, Prefacio común.

PRIMER VIERNES: Dícese una única misa del Sagrado Corazón (servatis servandis) "Cogitationes ejus": ornamentos blancos; Gloria, una sola colecta (mas en la Arquidiócesis: segunda colecta por el Sr. Arzobispo), se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio propio.

DIOCESIS DE SALTO: Octava de S. Miguel; rito doble mayor. Misa de la fiesta "Benedicite": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de S. Bruno Credo. Prefacio común.

DIOCESIS DE FLORIDA Y MELO: Cuarto día en la octava de S. Teresita. Se conmemora la octava en la misa del día, y se dice Credo.

TEMPLOS SAN FRANCISCO: Tercer día en la octava de S. Francisco. En la misa de S. Bruno se conmemora la octava, teniendo la misa el Credo.

PARROQUIA SAN FRANCISCO: Tercer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Smo Sacramento "Cibavit eos": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta por el Sr Arzobispo, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Navidad último evangelio de S. Juan. Los demás misas corresponden el oficio del día, conmemorándose el Smo. Sacramento antes de la colecta imperada (ver "Templos San Francisco").

SABADO SACERDOTAL: Donde con el permiso del Obispo se celebra, en vez del primer jueves, el (primer) Sábado Sacerdotal, no puede decirse mañana la misa de Jesús Sacerdote, por el doble de segunda clase. Pero se debe proceder en la forma siguiente: Misa del día "Gaudeamus omnes": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta (bajo la primera conclusión) de Jesús Sacerdote, no se hace otra conmemoración, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de María ("Et te in festivitate"), último evangelio de Jesús Sacerdote.

TREINTA Y TRES: Con motivo del Congreso Eucarístico Parroquial se permiten hoy todas las misas rezadas del Smo. Sacramento, como descritas arriba para San Francisco, pero sin la colecta por el Arzobispo.

• La meditación

5 DE OCTUBRE. SAN PLACIDO Y COMPAÑEROS, MARTIRES. — Siguiendo a Jesús es como llegamos a Dios; es El sólo quien conduce hasta el Padre a toda la humanidad: "Nemo venit ad Patrem nisi per me". ¿Cómo realiza esta obra gigantesca? Por su obediencia.

La disposición primordial de su santo espíritu, alrededor de la cual se agrupan todas las otras, es una obediencia llena de amor a su Padre.

San Pablo nos revela el primer movimiento del corazón de Cristo: "Al entrar en el mundo, El ha dicho: Heme aquí, oh Dios mío, para hacer tu voluntad."

Después El se lanza "como un gigante para correr su carrera, donde todo está marcado por la obediencia", porque "El no ha venido para hacer su voluntad, sino la de su Padre".

Por último, El no muere sino cuando "todo lo ha consumado" por una perfecta obediencia. El "Consummatum est" es la expresión más verdadera y adecuada de toda su vida de obediencia; es el eco del "Ecce venio" del instante de la Encarnación. Estas dos palabras son gritos de obediencia; y toda la existencia de Jesucristo, gira alrededor del eje que reposa sobre estos dos polos.

• Adoración nocturna

DIA 5. — Turno Sagrado Corazón de Jesús y Centro Don Bosco II. PP. Salesianos (Talleres). — Día 6: Centro Don Bosco I, PP. Salesianos, Talleres.

• Archicofradía Ntra. Sra. del Huerto. S. José 990

Se invita a los miembros de la Archicofradía del Huerto, para asistir a la Misa y Conferencia mensual que tendrá lugar en la Capilla Ntra. Sra. del Huerto, el próximo domingo 8, a las 8 horas.

• Primera Concentración Arquidiocesana de Señoritas Católicas

CONMEMORACION. — Dios ha permitido que el acto que se había programado para el día 8 del corriente, haya debido postergarse para el domingo 22.

Un plazo más para informarse y renovarse en el propósito de ser "Cada joven cristiana una heroína".

EN EL COLEGIO Y LICEO "SAGRADA FAMILIA"

BENDICION DE LOS NUEVOS LOCALES Y FESTIVAL ANUAL DE GIMNASIA

El mal tiempo ha hecho que se postergara al sábado 7 del corriente el acto de la bendición de los nuevos locales y ampliaciones del Colegio de la Avenida Agraciada.

El sábado, pues, y con el mismo programa, tendrá lugar la ceremonia que promete revestir hermosos contornos ceremonia a la cual se ha invitado a todos los exalumnos de la institución.

El acto se iniciará a las 16.

El programa es el siguiente:

1.o — Izamiento de la Bandera. Rendirán honores los estudiantes de 4.o Año de Bachillerato.

2.o—Himno Nacional. Coro y Banda.

3.o—Las Cuatro Etapas. Interpretación del Sr. Diputado Nacional y ex alumno Arquitecto Horacio Terra Arocena. Director de las obras realizadas.

4.o—Himno a Artigas. Coro y Banda.

5.o—Una Clase de Gimnasia. Alumnos de las clases 2das.

6.o—Juegos en la Lección de Gimnasia. Los benjamines del Colegio

7.o—Banderitas. Clases 3.a, 3.aA, 4.a, 4.aA.

8.o—Souvenirs. Banda.

9.o—Ejercicios a Manos Libres. Alumnos de las clases 5.a, 5.aA, 5.aB, 6.a, 6.aA, Ingreso.

10.—Palos Combativos. Por un grupo de estudiantes de las clases superiores comerciales 7.a, 7.aA, 8.a, 8.aA.

11.—Diana de Palleja. Banda.

12.—Pirámides sobre la marcha. Clases 5.a, 5.aA, 5.aB.

13. — Público agradecimiento de los Hermanos de la Sagrada Familia a los Ex Alumnos, cooperadores y bienhechores que ayudaron a levantar las obras ya realizadas. Placas conmemorativas.

14. — Intermezzo por la Banda.

15.—Palabras del Excmo. Sr Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Antonio María Barbieri.

16.—Bendición de la imagen de la Sagrada Familia, de los salones Dr. Alejandro Gallinal, Carlos E. Druillet, René Hardoy, José Berriol y Rosa Ardito, y demás locales.

17.—Desfile. Abanderado y su escolta. Clases 3.a, 3.aA, 4.aA, 4.aB, 3.aA, 3.aB, 2.aA, 2.aB, 1.aA, 1.a B, 1.aC, 5.a, 5.aA, 7.a, 7.aA, 6.a, 6.aA, Ingreso, 5.a, 5.aA, 5.aB, 4.a, 4.aA, 3.a, 3.aA.

Amenizará el acto la banda del Regimiento 1.o de Infantería, cedida por la Inspección del Ejército.

Los ejercicios de gimnasia estarán a cargo de los Profesores del Cuerpo Técnico de JUVENTUS, Sres. de Manzi y Vázquez.

El público se situará en las galerías, dejando completamente libre el patio para las evoluciones de los alumnos.

ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO

MES DE OCTUBRE, HORAS SANTAS

Viernes 6: Iglesia de Nuestra Sra. de Luján. (Cárcel de Mujeres), 4 1/4 a 5/4.

Sábado 7: Iglesia Nuestra Sra. del Rosario, de Pompeya, de 3 a 4.

Domingo 8: Hospital Fermín Ferreira, de 4 a 5.

Martes 10, miércoles 11, jueves 12: Iglesia María Auxiliadora, calle Mercedes, a las 4.

Sábado 14: Hermanas de la Inmaculada Concepción, calle Martín García, de 4 a 5.

Domingo 15: Hermanas Carmelitas, calle Fernando Otorgués, de 4 a 5.

Jueves 19, viernes 20, sábado 21: Parroquia San Miguel, de 4 a 5.

Domingo 22, lunes 23, martes 24: Hermanas Oblatas, de 4 a 5.

Viernes 27: Hermanas Teresas (calle Larrañaga), de 4 a 5.

Domingo 29: Parroquia Stela Maris (Carrasco), de 4 a 5.

CASA DE GALICIA SE APRESTA A FESTEJAR SU ANIVERSARIO

Conmemorando el 27.º aniversario de su fundación, Casa de Galicia, se apresta a realizar diversos actos los que serán cumplidos los días 8, 12, 15, 22 y 28 del corriente mes.

El nuevo aniversario sorprende a esta institución hispánica en pleno florecimiento y esta realidad de hoy es el fruto de la iniciativa de un núcleo de fervorosos gallegos que, sintiendo en su alma el amor a Galicia, concibieron, la idea feliz de fundar a "Casa de Galicia" y lo lograron, llegando con su esfuerzo generoso a dar vida fecunda a la que hoy acoge en su seno 12.833 asociados uruguayos y gallegos.

Se destaca del programa confeccionado; el que se cumplirá el Día de la Raza en la Plaza Independencia y el Banquete Oficial en la Sede Social.

El acto a realizarse en la Plaza, ha de constituir el más grande que se halla realizado en estos últimos tiempos, como ceremonia de verdadera fe democrática; asistirán los Poderes Públicos, formaciones del Ejército y la Armada, pueblo en general, delegaciones gallegas de la República Argentina y como madrina de la Bandera oficiará la señora del Presidente de la República doña Celia Alvarez Mouliá de Amézaga; y a las 13 horas en la Sede Social gran banquete oficial con asistencia del Presidente de la República y esposa, Intendente Municipal de Montevideo, Consejo de Ministros, Jefe de la Policía de la Capital, Presidente de la Cámara de Senadores, Presidente de la Cámara de Diputados, Presidente del Banco de la República, Prensa de la Capital y Presidentes de las Instituciones Democráticas amigas.

En las escuelas de Estados Unidos se enseña a conocer a América



UNA clase de la escuela secundaria CARDENAL HAYES, de Nueva York, en que se enseña a los jóvenes norteamericanos a conocer a América

WASHINGTON. — Los principales centros docentes de los Estados Unidos han reanudado este verano un variado número de cursos especializados de enseñanza práctica para los maestros de las escuelas del país en que se trata de los asuntos y problemas interamericanos.

El propósito primordial de estos cursos es adiestrar a los maestros para capacitarlos debidamente de modo que puedan difundir entre sus discípulos el conocimiento de los asuntos del Hemisferio, dando atención especial a la profunda y excelente comprensión de la cultura y las tradiciones americanas.

Además del programa general nacional desarrollado mediante la cooperación de la Oficina de Asuntos Interamericanos y numerosas instituciones de enseñanza que participan en el mismo, varios estados han iniciado otros programas sobre el mismo y con el mismo propósito.

Esto se aplica especialmente al estado de Texas, que tiene una gran población de origen mexicano: aproximadamente 700.000 del total de su población de casi seis millones y medio de habitantes. Las instituciones estatales desarrollan programas análogos en 15 escuelas, donde se da importancia principal a los problemas de muchas comunidades y regiones de habla española del estado.

Estos maestros prepararon planes de estudios y nuevo material para textos, además de estudiar métodos para sacar el mejor provecho del idioma, la geografía, condiciones económico-sociales, historia, música, literatura y artes de las Américas, para enriquecer de este modo los programas de enseñanza.

Durante el año 1944, este grupo de más de 2.000 maestros, se preparará para hacer una notable aportación al programa interamericano.

Mr. Harold L. Ickes elogia la producción de petróleo en la América Latina



Harold L. Ickes

Wáshington. — La nafta es fuente de vida del ejército moderno. A pesar de las enormes cantidades de víveres, municiones, tanques y demás pertrechos que reciben las tropas aliadas que combaten en ultramar, más de la mitad del espacio de las bodegas de los buques es ocupada por productos derivados del petróleo.

El señor Harold L. Ickes, jefe de la Oficina de Administración del Petróleo y Secretario del Interior de los Estados Unidos, se expresó en esos términos al elogiar la creciente producción de petróleo en diversas repúblicas americanas. Sin embargo, el señor Ickes observó, el pueblo norteamericano debe continuar haciendo sacrificios y economizando gasolina para que este valioso combustible siga afluyendo en mayores cantidades a los frentes de guerra de las Naciones Unidas.

Es cierto que las refinerías latinoamericanas están produciendo más petróleo que nunca, pero no lo suficiente para satisfacer las crecientes exigencias de las fuerzas armadas y las ilimitadas demandas de la población civil

Todo aumento que se registre de la producción de petróleo crudo o de sus derivados será aplicado al consumo militar.

Además, urge economizar el petróleo, pues a pesar del gran aumento en buques cisternas y de la considerable reducción de las pérdidas ocasionadas por los submarinos enemigos, el volumen del transporte es inmensamente mayor que antes y las distancias que recorren los barcos cisternas, especialmente en el Pacífico, son considerablemente más largas.

De manera que no disponiendo aún de suficientes barcos para abastecer de todo el petróleo necesario a las tropas que combaten en los frentes de guerra del Pacífico, estamos obligados a recurrir a las refinerías más cercanas a dichos frentes.

Es imperativo que los productos que necesitamos para combatir al Japón sean suministrados, hasta donde sea posible, desde los puertos de la costa occidental de la América del Norte y del Sur, para aprovechar así la ventaja de la proximidad a las posiciones aliadas del Pacífico.

UN GRAN ESCANDALO

CONFERENCIA (En Castellano)

por el R. P. Pierre Charles S. J.

A beneficio de la Escuela de Servicio Social del Uruguay

El Lunes 9 de Octubre a las 18 y 30

en el

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Entrada: $ 0.80

Solicítense a Teléfonos 4 98 54 — 4 83 02 — 41 02 04

"El arte en el Vaticano"

INTERESANTE CONFERENCIA DEL Prof. BERRO

Para la tarde de hoy jueves, a la hora 19 está programada la conferencia que organiza el Círculo C. de Obreros, y que se llevará a cabo en su salón de actos de la calle Soriano 1710.

El Profesor Arq. Román Berro disertará sobre "El arte en el Vaticano" proyectando numerosos grabados de sumo interés artístico o histórico.

La entrada será libre.

Reanuda actividades el Centro de Aeronáutica

Con la base de nuevos métodos científicos de instrucción norteamericanos, el Centro de Aeronáutica del Uruguay, habilitará su Escuela de Vuelo el próximo jueves 5, la cual funcionará bajo las órdenes del Instructor Carlos R. Riffaud. Se ruega a los interesados en tomar instrucción, así como a los pilotos reservar turno por anticipado, al 22.02.41 oficinas de Melilla o al 91.000 oficinas centrales.

CICLO RADIAL DE ENSEÑANZA CATOLICA

¿A QUIEN CORRESPONDE LA MISION DE ENSEÑAR?

El siguiente es el texto de la conferecia trasmitida anoche perteneciente al ciclo radial sobre enseñanza católica que, organizado por la Acción Católica del Uruguay, se difunde por C. X. 14 (Radio El Espectador) y la Cadena Uruguaya de Radiodifusión, todos los días miércoles y sábados, a las 21 y 15.

No cabe en el ser social educación solitaria. La educación es necesariamente social. Ahora bien, tres son las sociedades necesarias, distintas pero armónicamente unidas por Dios en el seno de las cuales nace el hombre. Dos sociedades de orden natural, tales son la familia y la sociedad civil — la tercera, la Iglesia, de orden sobrenatural.

La educación que abarca a todo el hombre, individual y socialmente, en el orden de la naturaleza y en el de la gracia, pertenece a estas tres sociedades necesarias, en una medida proporcional y correspondiente a la coordinación de sus respectivos fines, según el orden natural establecido por Dios. (Pío XI - Encicl. Educac Crist.).

LA FAMILIA

Toca la educación en primer término a la familia, instituída inmediatamente por Dios para un fin suyo propio, cual es la procreación y educación de la prole, sociedad que por esto tiene prioridad de naturaleza y por consiguiente cierta prioridad de derechos respecto de la sociedad civil.

A la familia, en el orden natural, comunica Dios inmediatamente la fecundidad, principio de vida y, por consiguiente, principio de educación para la vida, junto con la autoridad, principio de orden.

La familia, pues, tiene inmediatamente del Creador la misión y, por tanto, el derecho de educar a la prole, derecho inalienable por estar inseparablemente unido con la estricta obligación, — derecho anterior a cualquier derecho de la sociedad civil y del Estado, — y por lo mismo, inviolable por parte de toda potestad terrena. (Pío XI — Enc. Educ. Crist.).

Los hijos son algo del padre y una como extensión de la persona paterna y si queremos hablar con exactitud, ellos no entran directamente, sino por medio de la comunidad doméstica en la que han sido engendrados a formar parte de la sociedad civil. (León XIII — Enc. Rerum Novarum).

Sin embargo, el derecho educativo de los padres no es absoluto o despótico porque está inseparablemente subordinado al fin último y a la ley natural y divina. (Pío XI — Enc. Educ. Crist.).

La familia, lazo de unión del niño con el organismo social, tiene la obligación de llevar al niño a la perfección, — dando a la sociedad el ser viviente perfecto y completo (Aspiazu).

El Estado presupone la sociedad civil, de la cual aquél no es más que el poder organizado. La sociedad civil, a su vez, supone las familias, de cuya agrupación consta. La sociedad, por lo tanto, en todas sus formas, es anterior al Estado. La familia, núcleo de la sociedad, nació antes de que naciera el Estado. No fué necesaria la vida del Estado para que surgiera la familia el principio de fecundidad y de autoridad del que dimana el derecho de educar

¿Cómo puede, ni la ley civil, ni la sociedad, dar un derecho a la familia que existía antes de que el Estado naciera? (Aspiazu).

Hace ya ochenta años que Pío IX dijo: Hay quienes, enseñando el funesto error del comunismo y socialismo, afirman que la familia toma toda su razón de ser del derecho que para ello le da la sociedad y que, por ende, del derecho civil provienen y dependen todos los derechos que los padres tienen sobre los hijos, en especial, el derecho de educarlos y formarlos". Enc. Cuanta Cura).

La educación es, en puridad, la trasmisión de una verdadera vida, más elevada que la vida física, la vida intelectual, religiosa y moral, vida necesaria para completar la primera y que, como tal, pertenece al fin primario de la familia, de la unión conyugal y de la sociedad familiar. Sin tal obra educadora, pues, no puede subsistir decorosamente la familia, según los principios mismos de la ética natural, ni mucho menos llevar los frutos que exige de la familia la prosperidad de la sociedad. (Pío XI — Cuarta al Pte. de la Acción Católica Italiana).

LA IGLESIA

La educación pertenece a la Iglesia de un modo supereminente por dos títulos de orden sobrenatural, exclusivamente concedidos a ella por el mismo Dios, — y por esto absolutamente superiores a cualquiera otro título de orden natural.

El primero consiste en la expresa misión y autoridad suprema del magisterio que le dió su Divino Fundador: "A mi se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Id, pues, e instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándolas a observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad ciertos de que yo estaré siempre con vosotros hasta la consumación de los siglos" (Mateo. — XXVIII — 18-20). (Pío XI — Enc. Educ. Crist.).

El segundo es por derecho de maternidad. Por el vínculo de la paternidad natural tienen los padres de familia no solamente el derecho sino también el deber de educar a sus hijos, a quienes al engendrarlos, dieron la vida natural. También la Iglesia, como madre que es, en el orden sobrenatural, de los niños que espiritualmente engendró por el sacramento del Bautismo, tiene el derecho de instruirlos y educarlos cristianamente. (Aspiazu).

La Iglesia lleva en sí misma arraigado el derecho inviolable a la libertad de magisterio (León XIII — Encíc. Libertas). La Iglesia es independiente de cualquier potestad terrena, tanto en el origen como en el ejercicio de su misión educativa, no sólo respecto a su objeto, sino también respecto a los medios necesarios y convenientes para cumplirla.

En cuanto a la extensión de la misión educativa de la Iglesia comprende a todas las gentes, según el mandato de Cristo: "Enseñad a todas las gentes" y no hay potestad terrena que pueda legítimamente disputar o impedir su derecho. (Pío XI — Enc. Educ. Cristiana).

El derecho de magisterio de la Iglesia comprende: 1.o) Directamente las verdades religiosas. 2.o) Las verdades que, sin pertenecer directamente al fondo moral o dogmático, están con él íntimamente ligadas. — 3.o) Las verdades que no tienen relación alguna con la verdad revelada (Aspiazu).

La Iglesia tiene el derecho exclusivo de enseñar en público todas las verdades religiosas, así como las materias filosóficas, históricas, sociales, relacionadas con el dogma y la moral. En cuanto a los demás conocimientos, la Iglesia goza del derecho que tienen todas las personas, — individuos y asociaciones, — de comunicar a los demás lo que es verdadero y de fundar con este fin escuelas de todos los grados, elementales, medias y superiores.

Este derecho de fundar escuelas de todos los grados le corresponde además por una razón especial, como consecuencia de las relaciones estrechas y necesarias que existen entre la enseñanza profana y la enseñanza religiosa, entre la instrucción propiamente dicha y la educación moral y religiosa. (Código Social de Malinas).

Históricamente, la Iglesia ha ejercido ampliamente ese derecho en todas las épocas y en todos los países, con extraordinarias ventajas para la civilización, la cultura y el progreso. Pueden resumirse en síntesis los grandes beneficios de la acción docente de la Iglesia en esta breve enumeración: Salvó en los monasterios los restos de la civilización pagana, cristianizó y civilizó a los pueblos bárbaros, — cuando ni el Estado ni nadie se ocupaba de la instrucción, la Iglesia educó a la juventud en sus escuelas, y encendió focos brillantes de cultura en las universidades por ella fundadas y sostenidas, — civilizó y sigue civilizando a los indígenas en los países de misión, — su acción educadora, que se prolonga indefinidamente en el tiempo y en el espacio, se ejerce por medio de institutos y establecimientos de todo género, — ha fundado y continúa fundando comunidades religiosas consagradas exclusivamente o en forma principalísima a la enseñanza en todas las formas imaginables.

El Estado, encargado del bien común en el orden temporal, no puede desentenderse de la buena educación y de la instrucción de los miembros de la sociedad civil. Tiene en materia escolar, deberes y derechos de protección y de inspección. Debe realizar el esfuerzo necesario principalmente sosteniendo la iniciativa privada para que los padres tengan en todas partes escuelas a su disposición. (Código Social de Malinas).

Los derechos del Estado respecto a la educación, los ha comunicado a la sociedad civil el mismo Autor de la naturaleza, no a título de paternidad, como a la Iglesia y a la Familia, pero sí por la autoridad que le compete para promover el bien temporal, que no es otro su fin propio. (Pío XI — Enc. Educac. Crist.).

Quien tiene el deber de fomentar el bienestar social, tiene también el derecho y el deber de la educación de la juventud, puesto que las sociedades humanas, de las juventudes se nutren. He ahí unidos en lazo intrínseco indestructible el fin propio del Estado y el derecho a la educación de la juventud. (Izaga).

El Estado puede de muchas maneras promover la educación e instrucción. Ante todo y directamente favoreciendo y ayudando a las iniciativas y acción de la Iglesia y de las familias, cuya grande eficacia demuestran la historia y la experiencia. Luego, complementando esta obra donde ella no alcanza y no basta aún por medio de escuelas e instituciones propias, porque el Estado, más que ningún otro está provisto de medios puestos a su disposición para las necesidades de todos y es justo que los emplee para provecho de aquellos mismos de quienes proceden. (Pío XI — Discurso a los alumnos del Colegio de Mondragón).

Además, el Estado puede exigir y, por tanto, procurar, que todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes civiles y nacionales, y cierto grado de cultura intelectual, moral y física, que el bien común, atendidas las condiciones de nuestros tiempos, verdaderamente exija.

Sin embargo, claro está, que en todos estos modos de promover la educación y la instrucción pública y privada, el Estado debe respetar los derechos nativos de la Iglesia y de la Familia a la educación cristiana, además de observar la justicia distributiva

Por tanto, es injusto e ilícito todo monopolio educativo o escolar, que obligue física o moralmente a las familias a acudir a las escuelas del Estado, contra los deberes de conciencia cristiana, o aún contra sus legítimas preferencias. (Pío XI - Enc. Educación Cristiana).

Respetada y coadyuvada la iniciativa familiar, el Estado puede reservarse la exclusividad en determinadas circunstancias y esferas. La recta administración de la cosa pública, —la defensa interna y externa de la paz— exigen aptitudes y especial preparación, y el Estado puede reservarse la institución y dirección de escuelas preparatorias tales como las militares y otras.

Al Estado, como poseedor de la autoridad suprema en lo temporal, corresponde el derecho de coordinación. Es decir, el de vigilancia y regulación de todas las iniciativas públicas y privadas, para que mutuamente no se estorben y para que en todas ellas se garanticen las leyes de la higiene, las exigencias del orden público, los principios fundamentales de la moral cristiana y de la vida social, y las normas evidentes de una pedagogía racional.

Y como todo país civilizado ha de preparar sus ciudadanos para el ejercicio de las profesiones, ejercicio que puede comprometer, en bien o en mal, la seguridad o la salud física, el Estado puede exigir a las instituciones docentes aquel conjunto de capacidad, medios económicos y recursos que garanticen una formación acertada y sólida. (Izaga).

Es de notar que, a la inversa del caso de la Iglesia, el Estado no ejerció los derechos que le corresponden en la educación hasta una época muy reciente. Durante toda la edad media, la obra de la educación estuvo exclusivamente en manos de la Iglesia. Entrada ya la edad moderna, no precisamente el Estado, sino los soberanos, que en cierto modo lo representaban, empezaron a promover o favorecer los establecimientos de enseñanza, aunque dejándoles plena autonomía para su vida y su gobierno propio.

Solamente en el siglo XIX, bajo el gobierno napoleónico, es cuando el Estado asume directamente su misión docente. Desde entonces, en todos los países, siguiendo el ejemplo de Francia, el Estado ha tomado la instrucción pública como una de sus funciones específicas.

No está de más señalar el hecho significativo de que en las naciones más adelantadas en materia de enseñanza, el Estado sostiene sus establecimientos propios, pero está muy lejos de obstaculizar la iniciativa privada. Antes bien, la respeta en principio y la favorece y fomenta en la práctica.

Nuestra Constitución consigna expresamente el derecho de la familia a la educación; el alcance de la intervención del Estado y la libertad de enseñanza. El derecho educativo de la familia se contiene en el artículo 40, que dice:

"El cuidado y educación de los hijos para que éstos alcancen su plena capacidad corporal, intelectual y social, es un deber y un derecho de los padres".

La libertad de enseñanza y el carácter de la acción del Estado están consagrados en el artículo 59, que dice:

"Queda garantida la libertad de enseñanza. La Ley reglamentará la intervención del Estado al solo objeto de mantener la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden públicos. Todo padre o tutor tiene el derecho a elegir, para la enseñanza de sus hijos o pupilos, los maestros o instituciones que desee".

El texto constitucional concuerda con la doctrina que acaba de exponerse en el curso de la presente disertación. Queda así demostrado que nuestras ideas sobre educación se mantienen, no sólo dentro de los principios universales del derecho y de la razón, sino también dentro de los preceptos de la ley fundamental de nuestra República.

El R. P. Charles, S. J., disertará sobre "Los límites de la justicia"

ESTA TARDE EN LA UNIVERSIDAD

ESTA tarde a las 18 y 30 ocupará la tribuna del paraninfo de la Universidad el R. P. Pierre Charles, quien demostrará sus excepcionales dotes de orador, desarrollando el interesantísimo tema "Los límites de la Justicia".

El Padres disertará en español, siendo la entrada absolutamente libre y gratuita.

No dudamos que el anuncio de dicho acto llevará al salón de actos de la Universidad un numeroso auditorio, el cual tendrá una oportunidad de oír al eminente orador belga R. P. Charles.

Hoy se reúne la Cámara Nacional de Comercio

La Cámara Nacional de Comercio —autoridad directiva de la Bolsa de Comercio— se reunirá hoy, jueves 5 a las 18 horas, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.o — Acta N.o 323 (repartida).

2.o — Asuntos previos

3.o — Asuntos entrados (Relación N.o 81 repartida)

4.o — Movimiento de socios.

5.o — Cotización de acciones de sociedades anónimas.

6.o — Modificación del Acta de Constitución del Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción

7.o — Decreto sobre cierre de padrones electorales y sobre mínimo de actividad continuada a efectos de las elecciones de Consejos de Salarios (informado).

8.o — Proyecto de ley sobre Bolsas de Trabajo.

9.o — Propaganda comercial a base de premios. (Consulta de la Comisión de Fomento de la Producción, de la Cámara de Representantes). (Informado).